

# ENCANTAR LA POLÍTICA



RED ECLESIAL JUSTICIA Y  
PAZ EN LA PATRIA GRANDE  
de AMÉRICA LATINA Y el  
CARIBE

## CRÉDITOS

Caderno Encantar a Política, Brasil, 2022.

Catecismo de la Iglesia Católica.

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica.

Concilio Vaticano II *Gaudium et Spes* y *Lumen Gentium*.

Documento de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 2007

Documento final del Sínodo por una Iglesia Sinodal

Francisco: Constituciones Apostólicas *Episcopalis*

*Communio* y *Praedicate Evangelium*;

Carta Apostólica *Fratello Sole*;

Discursos a los *Encuentros Mundiales de Movimientos*

*Populares* 28-10-2014 (Vaticano); 16-6-2015 (Bolivia);

5-11-2016 (Vaticano); 12-2-2017 (California), 12-4-

2020 (Carta en pandemia); 16-10-2021 (Encuentro,

virtual) 20-9-2024 (Vaticano);

Mensaje al Encuentro Mundial de Comisiones de

Justicia y Paz, 2021;

Exhortaciones Apostólicas *Evangelii Gaudium*, *Amoris*

*Laetitia*, *Gaudete et Exultate*, *Christus Vivit* y *Querida*

*Amazonia*;

Encíclicas *Lumen Fidei*, *Laudato Si*, *Fratelli Tutti* y

*Dilexisti Nos*;

**León XIV**: Exhortación Apostólica *Dilexisti Te*;

Homilias en las Misas con *Cardenales electores* 9-5-25; de

*inicio del ministerio petrino*, 18-5-25; *vigilia de*

*Pentecostés con Movimientos, asociaciones y nuevas*

*comunidades* 7-6-25; de *Custodia de la Creación* 9-7-25;

Mensajes en el *Jubileo de los Gobernantes* 21-6-2025 y

para la *59ª Jornada Mundial de la Paz* 18-12-2025; en el

*Día Internacional de la Fraternidad Humana* 22-01-2026;

para la *Cuaresma* 2026 13-02-2026;

Discursos en el *Encuentro Mundial de Movimientos*

*Populares* 23-10-2025; a los *Miembros del Cuerpo*

*Diplomático* 9-01-2026; a la *12ª Jornada de Oración y*

*Reflexión sobre la Trata de Personas* 29-01-2026; a la

*Campaña de Fraternidad* 2026 de los *Obispos de Brasil* 11-

02-2026; a la *Plenaria de la Academia Pontificia por la*

*Vida* 16-02-2026.

The image features a stylized illustration of a young boy with a yellow shirt, positioned on the left side. The background is a dark, textured landscape under a bright orange sky. The word "PRESENTACION" is written in large, white, bold, sans-serif capital letters across the top right portion of the image.

# PRESENTACION

*“... juntos, unidos entre nosotros, también con las Iglesias cristianas hermanas, con quienes transitan otros caminos religiosos, con aquellos que cultivan la inquietud de la búsqueda de Dios, con todas las mujeres y los hombres de buena voluntad, para construir un mundo nuevo donde reine la paz.... estamos llamados a ofrecer el amor de Dios a todos, para que se realice esa unidad que no anula las diferencias, sino que valora la historia personal de cada uno y la cultura social y religiosa de cada pueblo...”*

(León XIV, Homilía, Misa del inicio del ministerio petrino, 18-5-25)

# SUMARIO

INTRODUCCIÓN	6
I. LA UNIVERSALIDAD DEL AMOR CRISTIANO	13
Reflexión inicial	14
1. Ampliar el concepto de amor al prójimo	14
2. La solidaridad como valor	18
3. Buscar el Bien Común	20
4. El Bien Común y la paz social	24
5. Ejemplo	25
6. Ejercitando en la práctica el Capítulo I	27
Conclusión	30
II. AMISTAD SOCIAL Y ÉTICA POLÍTICA	31
Reflexión inicial	32
1. Realidad actual de la política	33
2. Propuesta para la acción	36
3. Diferentes espacios de la Política	37
4. Ejercitando en la práctica el Capítulo II	40
Conclusión	42
III. LAS GRANDES CAUSAS DEL EVANGELIO	44
Reflexión inicial	45
1. Evangelización y Política	45
2. La Paz fundada en la Justicia	47
3. Causas estructurales de la pobreza	50
4. Para una civilización del amor	52
5. Ejercitando en la práctica el Capítulo III	54
Conclusión	56

## IV. CUIDAR LA CASA COMÚN 58

Reflexión inicial	59
1. Ecología Integral	60
2. Grito de la Tierra, grito de los pobres	65
3. ¿Cuál es el lugar de la política?	68
4. Ejercitando en la práctica el Capítulo IV	71
Conclusión	73

## V. SOBERANÍA, POLÍTICA, ELECCIONES Y GOBIERNO 75

Reflexión inicial	77
1. La integración de América latina y el Caribe	80
2. La crisis política e institucional de nuestras patrias hermanas de América Latina y Caribe	82
3. Prioridades para un gobierno popular	83
4. El papel de los Movimientos Populares	86
5. Participar activamente en los procesos electorales	88
6. Ejercitando en la práctica el capítulo V	91
Conclusión y recomendación final	94
Referencias	96

# INTRODUCCIÓN

*En nuestro tiempo hay "demasiada discordia, demasiadas heridas causadas por el odio, la violencia, los prejuicios, el miedo a lo diferente, por un paradigma económico que explota los recursos de la tierra y margina a los más pobres.*

*Nosotros queremos ser, dentro de esta masa, una pequeña levadura de unidad, de comunión y de fraternidad" (León XIV, Homilía, Misa del inicio del ministerio petrino, 18-5-25)*

**E**l proyecto **Encantar la Política** en las patrias hermanas de América latina y el Caribe es fruto del compromiso de la Red Eclesial Justicia y Paz en la Patria Grande con el Desafío 31 de la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe: **"promover la integración latinoamericana y favorecer el fortalecimiento de la democracia"**. Se inspira en el Programa *Encantar la Política* de una red de organizaciones, servicios, pastorales sociales y organismos de la Iglesia de Brasil y se propone igualmente abrir los horizontes hacia la Buena Política en la Patria Grande de América Latina y el Caribe.

Creemos, como nos dijo el papa León XIV, que

*“La acción política es la forma más alta de caridad, signo y testimonio concreto de la acción de Dios a favor del hombre”.* (Jubileo de los Gobernantes, 21-6-25).

Su Exhortación Apostólica *Dilexi Te* y la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* y las encíclicas *Laudato Sí* y *Fratelli Tutti* del papa Francisco, entre otros muchos documentos de nuestra Iglesia, nos enseñan como trabajar para llevar a la práctica esa naturaleza de la política, que hoy está muy lejos de la que se practica en casi todo el mundo.

El proyecto **Encantar la Política** está dirigido a personas activas en comunidades eclesiales y parroquias; laicos, laicas, sacerdotes, religiosos, religiosas, catequistas, ministros de la Palabra, participantes en grupos y movimientos, y agentes pastorales en general.

Pero también se dirige a creyentes de todos los credos, a quienes están buscando a Dios y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, dispuestos a trabajar por una política al servicio del bien común, que construya un mundo justo y en paz. Se propone desarrollar un diálogo franco y abierto, siguiendo siempre las palabras de nuestros papas Francisco y León XIV y del pensamiento social de la Iglesia.

Los textos de los documentos papales y eclesiales se reproducen en cursiva para distinguirlos de los comentarios y las aplicaciones prácticas que hacemos en este Cuaderno. Citamos en cada caso la abreviatura del nombre de la encíclica, exhortación apostólica, mensaje, compendio o documento y el número del párrafo citado o la fecha del mensaje.

El Cuaderno está destinado a ser leído y debatido en grupo, para que las reflexiones propuestas provoquen preguntas y respuestas comunitarias, que conmuevan nuestra conciencia y nuestro corazón. El grupo puede contar con la participación de personas con formación o experiencia política. Aunque también puede desarrollarse sin ellas porque a veces, como nos dice León XIV,

*“una persona experta, preparada, un doctor en la Ley, sin embargo, necesita cambiar de perspectiva, porque está concentrado en sí mismo y no se da cuenta de los demás”*  
(Audiencia general, 28-5-25).

Los textos se elaboraron para inspirar confianza y seguridad en los cristianos y cristianas laicos o de vida consagrada, a personas creyentes de otros credos, a quienes nuestros papas y obispos animan a participar en la política como una "forma sublime de caridad", de amor social. Y del mismo modo hacerlo con todas las personas de buena voluntad deseosas de cambiar el rumbo que lleva el mundo.

Sin embargo, están lejos de agotar la riqueza de los temas ni de abordar todos sus desafíos.

Por otra parte, como nos advirtió Francisco en la nota que precede el Documento Final del Sínodo por una Iglesia Sinodal,

*“... en la Iglesia es necesaria una unidad de doctrina y de praxis, pero ello no impide que subsistan diferentes maneras de interpretar algunos aspectos de la doctrina o algunas consecuencias que se derivan de ella ... Además, en cada país o región se pueden buscar soluciones más inculturadas, atentas a las tradiciones y a los desafíos locales.”* (Nota al Documento Final del Sínodo, 24-11-2024)

El proyecto **Encantar a Política** incluye la creación de un sitio web en el portal de la **Red Eclesial Justicia y Paz en la Patria Grande**, con videos cortos, tarjetas para redes sociales, podcasts, artículos y declaraciones. Este Cuaderno **Encantar a Política** también está disponible para descarga gratuita y servirá como un valioso recurso para que grupos, parroquias, movimientos y diócesis u otras iglesias u organizaciones y movimientos populares desarrollen sus propios recursos a fin de comprometer y comprometernos con la política como forma más alta de la caridad e instrumento para escuchar el grito de los pobres y de la tierra y convertirlos en proyecto y acción política. Como nos dice Francisco:

*“El camino sinodal de la Iglesia católica, animado también por el deseo de proseguir el camino hacia la unidad plena y visible de los cristianos, necesita que las palabras compartidas vayan acompañadas por hechos” (Nota al Documento Final del Sínodo por una Iglesia Sinodal, 24-11-2024).*

El texto está organizado en cinco capítulos:

En el **PRIMERO** hablamos de la universalidad del amor cristiano y retomamos el ideal de las primeras comunidades cristianas relatado en los Hechos de los Apóstoles; exploramos el concepto de amor al prójimo en *Dilexi Te* de León XIV y *Fratelli Tutti* de Francisco, de la solidaridad como valor y de la búsqueda del bien común como extensión y organización política de la solidaridad.

En el **SEGUNDO CAPÍTULO** el tema es la amistad social y la ética política. En este Capítulo, reflexionamos sobre la política como "amistad social" y como la "ciencia y el arte del bien común". Abordamos aspectos de la política sobre los que no se dialoga frecuentemente y menos aún en los medios de comunicación y las redes sociales. Presentamos la realidad política actual del mundo y, en particular, de América Latina y el Caribe y una propuesta de acción en los diferentes escenarios políticos.

En el **TERCER CAPÍTULO** abordamos las grandes causas del Evangelio; qué quiere la Iglesia cuando nos invita a la acción transformadora en el campo de la política; qué tiene que ver la política con la Evangelización, cuál es su misión específica; la vinculación inseparable de la justicia y la paz; las causas estructurales de la pobreza y, finalmente, retomamos la expresión “Civilización del Amor”, acuñada por San Pablo VI y muy querida por San Juan Pablo II, Francisco y León XIV para expresar el proyecto político que la Iglesia quiere para la Humanidad. Como nos dijo Francisco en su mensaje a nuestras Comisiones de Justicia y Paz:

*“La crisis actual ha puesto de manifiesto numerosas contradicciones en el sistema económico y político, al tiempo que persisten desafíos no resueltos que requieren el esfuerzo conjunto*

de muchos actores. Los exhorto, por tanto, a abordar estas cuestiones también en colaboración con otras realidades eclesiales y civiles -locales, regionales e internacionales- comprometidas con la promoción de la justicia y la paz". (Mensaje al Encuentro Mundial de Comisiones de Justicia y Paz, 17 y 18.11.21).

En el **CUARTO CAPÍTULO** destacamos cómo la parábola del Buen Samaritano ayuda a visibilizar la necesidad y la urgencia de la amistad social en nuestro tiempo. León XIV nos dice sobre el hombre que bajaba de Jerusalén a Jericó:

*"...ese hombre es asaltado, golpeado, despojado y abandonado medio muerto. Es la experiencia que se vive cuando las situaciones, las personas, a veces incluso aquellos en quienes hemos confiado, nos quitan todo y nos dejan tirados."* (Audiencia general, 28-5-25)

¡Cuánto nos recuerda esta frase a lo que nos ocurre frecuentemente con muchos políticos cuando llegan al gobierno!

Recordamos luego como Francisco nos abre el horizonte de la espiritualidad cristiana a la política como «*ciencia y arte del bien común*» y nos invita a dar un paso más: ampliar el ámbito de la política para incluir a «*nuestra hermana Tierra*». Para ello, se inspira en la figura de san Francisco de Asís. En el Capítulo abordamos como la ecología integral, el clamor de la tierra, el clamor de los pobres y, por lo tanto, el desarrollo humano integral, ocupan el lugar principal entre los objetivos de la política.

En el **QUINTO CAPÍTULO** tras reflexionar sobre diferentes aspectos que son parte esencial de la política, como el amor social y la fraternidad, consideramos la relación entre la soberanía, la política, las elecciones y el gobierno. La política es mucho más que elecciones, pero en las elecciones culminan diversos procesos que deben

hacer posible la expresión de la voluntad del pueblo. Y también permitir el control popular de lo que hagan luego los representantes elegidos, para que la voluntad popular sea cumplida, mediante los actos de gobierno y las leyes.

Recuperar el valor de la política y de las elecciones es imprescindible para comenzar a salir de la crisis social, política y económica que afrontan nuestras patrias hermanas de América Latina y el Caribe. La crisis ha socavado la confianza de nuestro pueblo en la democracia, provocando que una cantidad creciente de personas no concurran a votar. Y que frecuentemente los elegidos no sólo no cumplan con lo que se comprometieron en sus campañas electorales, sino que hagan lo contrario.

Es el momento, entonces, de dialogar y debatir acerca de cómo recuperar la verdadera naturaleza de la política y de trabajar para que la democracia sea efectivamente el gobierno del pueblo y, por lo tanto, la política y la democracia sean medios adecuados para llevar a la práctica la voluntad popular.

El quinto capítulo también recuerda los principios básicos para un gobierno que atienda los intereses del pueblo -lo que es imprescindible ante la gravedad de la crisis-, destaca el papel de los movimientos populares e invita a la participación activa en las elecciones.

## **ORGANIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS**

Sugerimos realizar cinco encuentros sucesivos para desarrollar el trabajo que propone el Cuaderno.

En el primer encuentro se presentará cada una de las personas que participarán. Luego entre todas designarán a un miembro del grupo para coordinar la reunión, siendo importante rotarse en ese rol en las siguientes reuniones. Luego se elige a otra persona que anotará sintéticamente el diálogo que se desarrollará a partir de la lectura del Capítulo correspondiente. El material se reunirá en forma progresiva, a modo de una bitácora u hoja de ruta del grupo.

El grupo establecerá un día de encuentro semanal o quincenal y comenzará a trabajar con la lectura de la Introducción y el Capítulo 1.

Creemos que cada encuentro no debe exceder de hora y media.

Si los encuentros son presenciales, será bueno contar con un espacio cálido y cómodo y pedir a los participantes que se ejercite una verdadera democracia participativa, asegurando que todos sean escuchados.

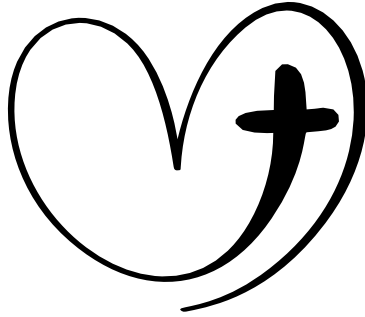
Cada Capítulo contiene una propuesta de ejercitación de lo compartido, que ofrece preguntas y propuestas de trabajo. Es importante que el grupo las responda y realice las propuestas. También que pueda elevarlo a la coordinación o bien que lo comparta a través de la página web de *Encantar la Política*.

El grupo se puede poner un nombre que lo identifique. Será útil a la hora de compartir las experiencias.

Aprender, celebrar, reflexionar, debatir, buscar información y ejercitar la participación de todos serán algunos atributos del proceso. Les proponemos integrar canciones, poesías, oraciones a cada encuentro y, sobre todo: ¡disfrutarlos!

Esperamos que los encuentros Encantar la Política inspiren una revalorización de la acción política, y contribuyan a que todas las patrias hermanas de América latina y el Caribe sean ámbitos de justicia y paz para todos sus habitantes, teniendo presente la exhortación del Sínodo:

*“La primera tarea de los laicos, hombres y mujeres, es impregnar y transformar las realidades temporales con el espíritu del Evangelio”*  
(Documento Final del Sínodo por una Iglesia Sinodal, 66).



# I. LA UNIVERSALIDAD DEL AMOR CRISTIANO

*Amarás a tu prójimo como a ti mismo.*

Mt 22,39

*"... un compromiso irrenunciable para cualquiera que en la Iglesia ejercite un ministerio de autoridad, es desaparecer para que permanezca Cristo, hacerse pequeño para que Él sea conocido y glorificado..." (León XIV, Homilía en la Misa con los Cardenales electores, 9-5-25)*

## REFLEXIÓN INICIAL

Desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, los seguidores de Jesús se han propuesto cumplir el mandamiento del amor al prójimo. No siempre, ni todos lo hacen, pero nadie duda de que la caridad es el signo más evidente de una auténtica comunidad cristiana. Es que, como nos dice León XIV en *Dilexi Te*,

*“La caridad es una fuerza que cambia la realidad, una auténtica potencia histórica de cambio. Es la fuente a la que debe hacer referencia todo compromiso para «resolver las causas estructurales de la pobreza».* (DT, 91).

Nuestro mayor desafío es extender el alcance de ese amor a toda la humanidad, concibiendo, como nos pidió Francisco

*“el planeta como patria y la humanidad como pueblo que habita una casa de todos”* (LS, 164).

Como enseña Jesús en la parábola del buen samaritano (Lucas 10:25-37), debemos hacer de cada ser humano nuestro prójimo, especialmente de aquellos que están al borde del camino, pobres, excluidos, hambrientos. Urge entonces la pregunta: ¿cómo logramos que nuestro amor llegue a quienes ni siquiera conocemos?

### 1. AMPLIAR EL CONCEPTO DE AMOR AL PRÓJIMO

Francisco nos dice en *Fratelli Tutti*:

*“Es caridad acompañar a una persona que sufre, y también es caridad todo lo que se realiza, aun sin tener contacto directo*

*con esa persona, para modificar las condiciones sociales que provocan su sufrimiento. Si alguien ayuda a un anciano a cruzar un río, y eso es exquisita caridad, el político le construye un puente, y eso también es caridad. Si alguien ayuda a otro con comida, el político le crea una fuente de trabajo, y ejercita un modo altísimo de la caridad que ennoblece su acción política”. (FT, 186).*

Ayudar a alguien a cruzar un río es una obra de caridad; pero construir un puente para que todos puedan cruzar con seguridad es aún mejor. Son dos formas muy diferentes del mismo amor al prójimo, que pueden complementarse. En la primera, el amor tiene un destinatario individual; en la segunda, el amor beneficia a todas las personas, conocidas o desconocidas, que necesitan cruzar el río. Partiendo de este ejemplo tan concreto, Francisco va más allá al poner el ejemplo del empleo, que es la mejor manera de garantizar el alimento a quienes tienen hambre.

*“... El gran tema es el trabajo. Lo verdaderamente popular -porque promueve el bien del pueblo- es asegurar a todos la posibilidad de hacer brotar las semillas que Dios ha puesto en cada uno, sus capacidades, su iniciativa, sus fuerzas. Esa es la mejor ayuda para un pobre, el mejor camino hacia una existencia digna. Por ello insisto en que ayudar a los pobres con dinero debe ser siempre una solución provisoria para resolver urgencias. El gran objetivo debería ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo.” (FT, 162).*

Francisco retoma aquí la afirmación popular de que «para saciar el hambre de alguien, es mejor darle una caña y un anzuelo y enseñarle a pescar que darle un pez», pero va más allá. Si las zonas de pesca están

cercadas, o si el río o las zonas de pesca están contaminadas con pesticidas y desechos tóxicos, saber pescar es inútil. Ante todo, se necesita libre acceso a las zonas de pesca y preservar la vida de las aguas. Aquí es donde aparece la política como una «*sublime forma de caridad*». Para explicar este cambio del amor individual al amor social, el Papa retoma un concepto, cuyo significado es muy importante:

*“Hay un llamado amor “elícito”, que son los actos que proceden directamente de la virtud de la caridad, dirigidos a personas y a pueblos. Hay además un amor “imperado”: aquellos actos de la caridad que impulsan a crear instituciones más sanas, regulaciones más justas, estructuras más solidarias. De ahí que sea un acto de caridad igualmente indispensable el esfuerzo dirigido a organizar y estructurar la sociedad de modo que el prójimo no tenga que padecer la miseria.” (FT, 186).*

Francisco agrega a las acciones caritativas personales, la creación de instituciones guiadas por la justicia y estructuras de solidaridad. Una institución, una vez establecida, guía el comportamiento de todos sus miembros, porque cada persona debe cumplir el rol al que la institución orienta. En una escuela, por ejemplo, existen obligaciones para quienes desempeñan los roles de maestro, estudiante y director. ¿Qué consecuencias tendría el incumplimiento de los roles esperados para las interacciones generales? ¿Qué resultados obtiene una institución cuando las personas no cumplen con sus responsabilidades con celo y dedicación? Es por eso que toda sociedad tiene instituciones que regulan las diversas áreas de su vida: económica, política, familiar, cultural, religiosa, etc. La política es una de estas instituciones que estructura la sociedad y puede ser, dependiendo de cómo se desarrolle, más justa, democrática y humana o, por el contrario, desigual, autoritaria e inhumana.

Esto último es lo que está ocurriendo en muchas naciones del mundo y también en muchas de nuestras patrias hermanas, poniendo la política

al servicio del mercado. Como nos dice León XIV:

*“...es preciso seguir denunciando la “dictadura de una economía que mata” y reconocer que mientras las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, las de la mayoría se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz. Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera. De ahí que nieguen el derecho de control de los Estados, encargados de velar por el bien común. Se instaura una nueva tiranía invisible, a veces virtual, que impone, de forma unilateral e implacable, sus leyes y sus reglas.” (DT, 93)*

Por eso Francisco y León XIV nos llaman a participar en la política con el fin de organizar y estructurar la sociedad, para que las instituciones del Estado -que es el ámbito propio de la política- funcionen de tal manera que nuestro prójimo acceda a un trabajo digno, a la propiedad del techo y de la tierra, a la salud y a la educación en todos sus grados. Y que brinde protección y cuidado a las personas con discapacidades, enfermas o ancianas.

En este sentido, Francisco y León XIV vinculan inseparablemente la caridad con la política: para que nuestro prójimo pueda acceder al trabajo digno y, mediante el trabajo, a todos los derechos que le garantizan nuestras Constituciones, el Estado debe protegerlo del abuso de la posición dominante en el mercado.

Y todos los Estados de nuestras patrias hermanas, integrados en una Comunidad Continental, garantizar juntos que nuestros pueblos negocien con otros estados o corporaciones transnacionales en mejores condiciones que cuando lo hacen separados.

Cómo nos dicen nuestros obispos en el Documento de Aparecida:

*“... Los desafíos que enfrentamos hoy en América Latina y el mundo tienen una característica peculiar. Ellos no sólo afectan a todos nuestros pueblos de manera similar, sino que, para ser enfrentados, requieren una comprensión global y una acción conjunta. Creemos que un factor que puede contribuir notablemente a superar los*

*apremiantes problemas que hoy afectan a este continente es la integración latinoamericana.” (Documento de Aparecida, 521)*

Es decir, cada uno de nuestros estados nacionales y simultáneamente todos juntos, deben crear, defender e implementar políticas públicas que promuevan la distribución equitativa de los bienes, garantizando su destino universal y eliminando el hambre y la pobreza. Ese es el camino para realizar políticas que sean formas sublimes de caridad, como dijeron san Pablo VI y san Juan Pablo II. Y como nos pidió la Asamblea Eclesial de América latina y el Caribe, en el Desafío 31:

*“Promover la integración latinoamericana y favorecer el fortalecimiento de la democracia. Caminando hacia una iglesia profética que abra canales de escucha de la realidad y de diálogo, con las instituciones públicas y políticas para que se encuentren caminos comunes. Promoviendo foros de reflexión e intercambio de las características y fragilidades de las democracias en América Latina y El Caribe, para compartir experiencias que nos permitan madurar.”*

## 2. LA SOLIDARIDAD COMO VALOR

El compromiso de la Doctrina Social de la Iglesia con la defensa de las personas en situación de vulnerabilidad desagrada a los que se aprovechan de la vulnerabilidad de quienes buscan empleo para imponer condiciones injustas de trabajo o de quienes quieren acceder al techo o a la tierra o a los alimentos, la salud y la educación, pero no pueden porque perciben ingresos que suben mucho más lentamente que lo que aumentan los precios. La solidaridad es un valor que debe actuar como principio permanente en esas situaciones, para iluminar a las personas y a los gobiernos a desarrollar conductas que las supriman, como lo exige una sociedad que sea realmente justa. Precisamente sobre la solidaridad Francisco nos dice:

*“Solidaridad es una palabra que no cae bien siempre, yo diría*

*que algunas veces la hemos transformado en una mala palabra, no se puede decir; pero es una palabra que expresa mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos. Es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos.” (FT, 116).*

Por esta razón, la Iglesia nos enseña la obligación de defender la justicia en todas las relaciones sociales, incluidas las que existen entre empleadores y empleados o entre quien compra y quien vende ¡aunque esto desagrade a los poderosos!

Aunque reduzca la prosperidad de algunos, este es el mensaje del Evangelio traducido al lenguaje del siglo XXI: la absurda acumulación de riqueza en manos de un pequeño número de personas, mientras la gran mayoría pasa hambre, es un escándalo que clama al cielo. Por ello, Francisco y León XIV nos llaman a luchar contra los males de la desigualdad, el desempleo y otras violaciones de los derechos humanos, utilizando las conocidas tres "T": ningún campesino sin tierra, ninguna familia sin techo, ningún trabajador sin trabajo digno. León XIV nos recuerda lo que nos dijo Francisco:

*“En la encíclica Dilexit nos, el Papa Francisco ha recordado cómo el pecado social toma la forma de “estructura de pecado” en la sociedad, que «muchas veces ... se inserta en una mentalidad dominante que considera normal o racional lo que no es más que egoísmo e indiferencia. Este fenómeno se puede definir “alienación social”». Se vuelve normal ignorar a los pobres y vivir como si no existieran. Se presenta como elección racional organizar la economía pidiendo sacrificios al pueblo, para alcanzar ciertos objetivos que interesan a los poderosos; mientras que a los pobres sólo les quedan promesas de “gotas” que caerán...” (DT, 93).*

En el mismo sentido se expresa el Documento Final del Sínodo:

*“Vivimos en una época marcada por el aumento de las desigualdades ... el dominio del modelo de mercado sin tener en cuenta la vulnerabilidad de las personas y la creación, y la tentación de resolver los conflictos por la fuerza en lugar del diálogo ... Las prácticas auténticas de sinodalidad permiten a los cristianos desarrollar una cultura capaz de profetizar críticamente frente al pensamiento dominante ... El cierre a las relaciones se solidifica en verdaderas estructuras de pecado.”*  
(Documento Final del Sínodo por una Iglesia Sinodal, 47 y 53).

La solidaridad es motor de la historia. Llevada hasta sus últimas consecuencias, hará de la Tierra -nuestra casa común- un espacio de vida abundante, capaz de acoger a todos los hombres y mujeres, y a todas las especies vivas, en una comunidad vasta y compleja. Pero esto sólo se logrará con la acción perseverante y conjunta de muchísimas personas, organizaciones sociales y movimientos populares.

Por eso es tan importante la participación de los cristianos y de todas las personas de buena voluntad en la política, a través de partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones de pequeñas y medianas empresas y movimientos populares. La política se practica no solo durante las elecciones, sino también en la vida cotidiana, mediante la participación en actos, manifestaciones públicas, peticiones a quienes ejercen el gobierno y en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

### 3. BUSCAR EL BIEN COMUN

Llegados a este punto de nuestra reflexión sobre lo que nos dicen Francisco y León XIV, conviene profundizar un poco más en la Doctrina Social de la Iglesia para retomar el tema de la Política como *«ciencia y arte del Bien Común»*.

La Constitución *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II nos dice que el bien común es

*“la suma de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los hombres, las familias y las asociaciones alcanzar su propia perfección de la manera más adecuada y*

*sencilla.” (GS, 74)*

El Catecismo de la Iglesia Católica agrega que el *bien común* exige en **primer lugar** que los gobiernos respeten los derechos fundamentales de todas y cada una de las personas y que la sociedad permita a cada uno de sus miembros realizar su vocación. En **segundo lugar**, el bien común exige el bienestar social, por lo que los gobiernos deben decidir entre los diversos intereses particulares, facilitando a cada uno lo que necesita para llevar una vida sencilla pero plena: alimento, vestido, salud, techo, trabajo, educación y cultura, información adecuada, familia, etc. **Finalmente**, nos dice el Catecismo, el bien común implica la paz, es decir, la estabilidad y la seguridad de un orden justo (CIC, 1906 a 1909).

El papa Francisco nos señala que el bien común es lo que debe proponerse la sociedad y como debe ayudarnos a reconstruir el orden político y social:

*“... Miremos el modelo del buen samaritano. Es un texto que nos invita a que resurja nuestra vocación de ciudadanos del propio país y del mundo entero, constructores de un nuevo vínculo social. Es un llamado siempre nuevo, aunque está escrito como ley fundamental de nuestro ser: que la sociedad se encamine a la prosecución del bien común y, a partir de esta finalidad, reconstruya una y otra vez su orden político y social, su tejido de relaciones, su proyecto humano.” (FT, 66).*

**La Política es entonces, Ciencia y Arte del Bien Común**, dado que debe perseguir siempre el Bien Común. Francisco enlaza los conceptos de *Gaudium et Spes* y del Catecismo:

*“El bien común presupone el respeto a la persona humana en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables ordenados a su desarrollo integral. También reclama el bienestar social y el desarrollo de los diversos grupos intermedios, aplicando el principio de la subsidiariedad.*

*Entre ellos destaca especialmente la familia, como la célula básica de la sociedad. Finalmente, el bien común requiere la paz social, es decir, la estabilidad y seguridad de un cierto orden, que no se produce sin una atención particular a la justicia distributiva, cuya violación siempre genera violencia. Toda la sociedad –y en ella, de manera especial el Estado– tiene la obligación de defender y promover el bien común.”* (LS, 157).

La política debe considerarse una ciencia, ya que comprenderla requiere esfuerzo intelectual, dada la complejidad de la realidad. Requiere las contribuciones de otras ciencias como la sociología, la historia, la filosofía, la ética y otras ramas del conocimiento. Pero va más allá, para comprender la realidad más profunda de la vida comunitaria, es decir, sus estructuras y procesos. Para comprender la política en las naciones latinoamericanas, no basta con una conversación o seguir las noticias. Es necesario comprender los elementos más generales de la teoría del Estado, la relación entre el Estado y el pueblo al que debe servir, las instituciones de la sociedad civil, los movimientos populares, la subordinación de la economía a la política, el control del mercado para evitar que quienes tienen mayor poder impongan sus condiciones, la división de poderes, entre otros temas. Esos conocimientos permitirán una acción política y no simplemente hablar de política.

Por otra parte, y esto es lo más importante, es imprescindible estar atentos a escuchar la voz de nuestro pueblo latinoamericano, sobre todo de los más pobres y excluidos, porque, como nos dice León XIV

*“... se reconoce nuevamente que la realidad se ve mejor desde los márgenes y que los pobres son sujetos de una inteligencia específica, indispensable para la Iglesia y la humanidad (DT, 82) ... porque se trata de escuchar el clamor de pueblos enteros, de los pueblos más pobres de la tierra (DT, 91) ... La experiencia de la pobreza les da la capacidad para reconocer aspectos de la realidad que otros no son*

*capaces de ver, y por esta razón la sociedad necesita escucharlos. Lo mismo vale para la Iglesia, que debe valorizar positivamente la manera “popular” que ellos tienen de vivir la fe.” (DT, 100).*

Por su parte Francisco les pide a nuestros obispos en la Constitución Apostólica *Episcopalis Communio*

*“También el Sínodo de los Obispos debe convertirse cada vez más en un instrumento privilegiado para escuchar al Pueblo de Dios: «Pidamos ante todo al Espíritu Santo, para los padres sinodales, el don de la escucha: escucha de Dios, hasta escuchar con Él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama»”. (EC, 6).*

Como veremos en el capítulo 4 de este Cuaderno, también es imprescindible para actuar en política escuchar el grito de la madre tierra.

Otro aspecto importante de la acción política es buscar siempre la colaboración con otros, dado que el diálogo permanente entre todos ayudará tanto en la búsqueda de conocimiento como en la escucha de nuestro pueblo y de nuestra naturaleza.

La política debe considerarse también un arte, ya que es la práctica de hacer las cosas bien, de poner en práctica un proyecto común y popular. Esto implica necesariamente tomar decisiones, elegir y establecer prioridades.

Dadas las múltiples necesidades y aspiraciones de la comunidad, ¿cuáles deberían priorizarse? Esta es la gran pregunta política. No es posible satisfacer a todos. Al menos, no es posible satisfacer a todos por igual. Quienes hacen política deben elegir, deben asumir prioridades. Y el criterio lo establecerá siempre la voz del pueblo, particularmente la de los más pobres, y, simultáneamente, el bien común. León XIV nos orienta nuevamente:

*“La santidad cristiana florece, con frecuencia, en los lugares*

*más olvidados y heridos de la humanidad. Los más pobres entre los pobres -los que no sólo carecen de bienes, sino también de voz y de reconocimiento de su dignidad- ocupan un lugar especial en el corazón de Dios. Son los preferidos del Evangelio, los herederos del Reino. Es en ellos donde Cristo sigue sufriendo y resucitando. Es en ellos donde la Iglesia redescubre la llamada a mostrar su realidad más auténtica.”*  
(DT, 76).

En la práctica no siempre es fácil distinguir entre lo que beneficia a mi barrio, mi ciudad, mi iglesia, mi grupo o mi partido, y lo que beneficia a todo el pueblo, repara inequidades y restablece la justicia, es decir el verdadero Bien Común. Por eso la democracia correctamente aplicada es tan importante: al dar voz al mayor número posible de personas que conforman una comunidad, tiene más posibilidades de definir el Bien Común que voces aisladas, por muy avanzadas que pretendan ser.

Como ya señalamos, la democracia debe depositar la soberanía en el pueblo y no en sus representantes. Y ser participativa, es decir hacer posible la participación en las decisiones de las organizaciones sociales, los sindicatos, las organizaciones de pequeña y mediana empresa, los movimientos populares, etc. De otro modo se somete a los dictados de quienes detentan el poder económico.

## 4. EL BIEN COMUM Y LA PAZ SOCIAL

Por último, el Bien Común está estrechamente vinculado con la paz social. Esto es lo que nos dice Francisco en *Evangelii Gaudium*:

*“La paz social no puede entenderse como un irenismo (actitud pacífica y conciliadora) o como una mera ausencia de violencia lograda por la imposición de un sector sobre los otros. También sería una falsa paz aquella que sirva como excusa para justificar una organización social que silencie o tranquilice a los más pobres, de manera que*

*aquellos que gozan de los mayores beneficios puedan sostener su estilo de vida sin sobresaltos mientras los demás sobreviven como pueden. Las reivindicaciones sociales, que tienen que ver con la distribución del ingreso, la inclusión social de los pobres y los derechos humanos, no pueden ser sofocadas con el pretexto de construir un consenso de escritorio o una efímera paz para una minoría feliz. La dignidad de la persona humana y el bien común están por encima de la tranquilidad de algunos que no quieren renunciar a sus privilegios. Cuando estos valores se ven afectados, es necesaria una voz profética.” (EG, 218).*

## 5. EJEMPLO

Uno de los principales dilemas de la política no se debate lo suficiente: la política fiscal, que define el proceso de recaudación y aplicación de impuestos. Es evidente que el Estado necesita recursos económicos para mantener los servicios públicos necesarios para la comunidad. La creación de trabajo digno para todos los habitantes, hacer posible el acceso al techo y a la tierra, el sistema de salud, el sistema de educación en todos sus grados, la construcción y el mantenimiento de calles y carreteras, la seguridad pública, la preservación del medio ambiente, las buenas relaciones con otros países y tantos otros servicios públicos tienen un costo, y un costo elevado. Estos son servicios al Bien Común y, por lo tanto, son competencia de los organismos estatales, pero el Estado como tal no es productor de recursos económicos. Sus recursos provienen de impuestos y tasas que gravan a la población trabajadora y productiva en su conjunto. Para que todos tengan acceso a los servicios públicos que necesitan, todos deben contribuir. Pero -y aquí está la clave- cada persona debe contribuir según su capacidad económica. ¿Cómo definimos entonces el pago de impuestos?

El principio de justicia exige que quienes poseen mayor riqueza contribuyan más que quienes tienen menos recursos, y que todos tengan derecho a recibir los servicios necesarios para una vida digna y segura. El

problema político radica en crear las leyes -fiscales y presupuestarias- que definan equitativamente la contribución de cada persona física o jurídica en forma de impuestos y tasas, y que, cada año, determinen la asignación de los recursos recaudados.

Ahí radica un gran debate político: ¿quién define los servicios públicos que se ofrecerán a la población y quién asume sus costos? Las necesidades de la población son múltiples y variadas, por lo que el Estado no puede satisfacerlas todas. Es necesario establecer un orden de prioridad para brindar los servicios públicos más importantes sin sobrecargar a la población con impuestos. Este es el problema que el poder legislativo en cada una de nuestras patrias hermanas debe resolver al votar los presupuestos municipales, estatales o provinciales y nacionales. Esta es la tarea que el pueblo delega en concejales, diputados y senadores: examinar la propuesta del poder ejecutivo y aprobar los gastos necesarios para el bien común. Esto es, que todos los habitantes puedan tener trabajo digno, alimentación suficiente, acceso a la tierra, a la salud, a la educación en todos sus grados. Por eso es tan importante votar por concejales, diputados y senadores que se comprometan a garantizar esos derechos, porque vamos a delegar en ellos el poder de decidir cuánto debemos pagar en impuestos y en qué se invertirá el dinero recaudado. Y si no cumplen lo prometido, exigirlo por todos los medios pacíficos adecuados: movilizaciones, actos públicos, denuncias en la justicia. Y participar en política para que no vuelvan a ser electos para ninguna función.

El problema radica en que el sistema tributario en casi todo el mundo y también en nuestro continente, no se rige por los preceptos de la justicia social: los impuestos recaen más sobre los salarios y jubilaciones y sobre la compra de bienes de consumo básico, que, sobre las rentas del capital, es decir las ganancias de las empresas, particularmente las grandes. El resultado es que los impuestos recaen principalmente sobre las clases medias y trabajadoras, mientras que la minoría que acumula la riqueza paga proporcionalmente muy poco. Esta es una de las causas que origina la denuncia que hace el Catecismo de la Iglesia Católica:

*“Existen también desigualdades escandalosas que afectan a millones de hombres y mujeres. Están en abierta*

*contradicción con el Evangelio: La igual dignidad de las personas exige que se llegue a una situación de vida más humana y más justa. Pues las excesivas desigualdades económicas y sociales entre los miembros o los pueblos de una única familia humana resultan escandalosas y se oponen a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y también a la paz social e internacional".*  
(CIC, 1938)

El sistema tributario puede contribuir eficazmente a reducir la desigualdad social y económica y a promover el bienestar de toda la población. Para ello es necesario determinar primero cuánto es lo que debe gastar el Estado y luego establecer el sistema tributario que permita recaudar lo necesario, poniendo la mayor carga en los que más tienen. Ello debe ser una política pública en todas nuestras patrias hermanas.

## 6. EJERCITANDO EN LA PRÁCTICA EL CAPÍTULO I



Sugerencias para trabajar el Capítulo I:

### 1. Ampliar el concepto de amor al prójimo

Leemos en grupo el punto 1 y tratamos de reflexionar ayudándonos con algunas preguntas:

¿Qué quiere decir el papa Francisco cuando afirma que la política es una sublime forma de la caridad?

¿Por qué le da tanta relevancia al trabajo en este punto?

¿Qué quiere decir amor ilícito? ¿Y amor imperado? Podemos buscar el significado de esas palabras, además de leer el texto.

¿Cómo se expresa la política en nuestro país en este momento?

¿Cuáles son sus características? ¿Podemos listarlas y apoyarlas con ejemplos concretos?

Releemos con detenimiento el párrafo 39 de LT del Papa León XIV. Para León y Francisco ¿quién debe proteger a nuestros pueblos de los abusos del mercado?

Tomamos la Constitución de nuestro país y buscamos en ella algunos puntos en los que se declaran nuestros derechos y se menciona quién debe garantizarlos.

El punto 1 termina mencionando una Comunidad Continental. Buscamos algunos ejemplos históricos en los que presidentes de nuestros países de AL y el Caribe avanzaron en la creación de comunidades continentales.

Para cerrar y celebrar la realización de este primer punto dibujamos un mapa de AL y el Caribe, marcamos nuestro país y localidades participantes, escribimos un ejemplo de enunciación de derechos de nuestra constitución y el ejemplo de Comunidad Continental encontrado.

## 2. La solidaridad como valor

Antes de leer este punto reflexionamos sobre qué significa la solidaridad para el grupo, con ejemplos de la vida cotidiana y otros. Listamos los conceptos que salen espontáneamente.

A continuación, se lee el punto 2 y respondemos: ¿qué es la solidaridad para el Papa Francisco? ¿Qué ejemplos podemos poner en común que den cuenta de esta expresión: dar prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos?

¿Por qué el texto relaciona solidaridad y justicia?

¿Qué quiere decir estructura de pecado? ¿Y alienación social? Respondemos con ejemplos.

Buscamos frases de algunos referentes políticos de nuestro país que ejemplifiquen lo que dice DT 93.

¿A qué nos invita el texto al finalizar? ¿Qué sentimos y pensamos acerca de esa invitación?

### 3. Buscar el Bien Común

Definimos entre todos qué es el Bien Común

¿Quién o quiénes deben garantizar el bien común en cada país o territorio?

Leemos detenidamente el párrafo 157 de LS y respondemos ¿qué es la justicia distributiva? ¿Quién y cómo puede garantizarla? ¿Tenemos ejemplos?

El texto señala que la política es una ciencia y que requiere de muchas otras/os para cumplir su cometido. Dice también que nos debemos formar permanentemente. Si hiciste la Diplomatura en Justicia y Paz, puedes responder ¿qué aprendizajes significativos te dejó en cuanto al quehacer político?

Leemos en actitud orante el párrafo 100 de DT de León XIV para meditar desde dónde y de qué forma los cristianos estamos llamados a ver mejor la realidad.

El texto señala que además de la formación y desde dónde leer la realidad, el otro factor decisivo es saber actuar colectivamente.

Compartimos experiencias comunitarias en las que se escuchó la voz del pueblo y cómo a partir de esa escucha, realizamos acciones comunes.

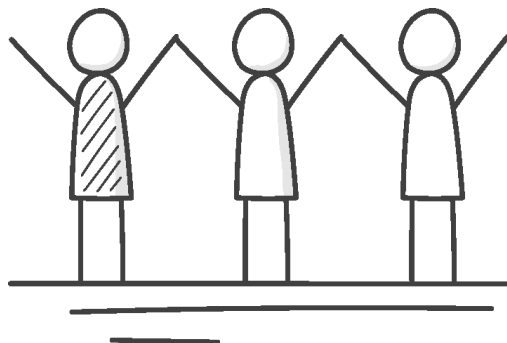
### 4. El Bien Común y la Paz Social

Leemos el punto 4 y buscamos la ley o leyes que rigen nuestro sistema tributario nacional. Las analizamos. Si fuera necesario pedimos ayuda para interpretarlas mejor.

Nos preguntamos ¿sobre quienes recaen las mayores presiones fiscales? ¿Por qué? ¿Habría otros modos de generar recaudación del estado? ¿Hubo propuestas de modificación de esas leyes? ¿Qué sucedió con esas propuestas? ¿Qué partidos o sectores las hicieron? ¿Nuestra iglesia dijo algo al respecto?

## CONCLUSIONES

Al atender el llamado de Francisco a reflexionar sobre la política como "*amistad social*" y como "*ciencia y arte del bien común*", y de León XIV a considerar "*la acción política como la forma más alta de caridad, signo y testimonio concreto «de la acción de Dios a favor del hombre»*" hemos ido descubriendo aspectos de la política que rara vez se exponen en la vida cotidiana, y menos aún en los medios de comunicación y en las redes. Pero, la política, tal como se practica en general en el mundo y en nuestras patrias hermanas, ¿es lo que debería ser? Abordamos esta pregunta en el capítulo II.



## II. AMISTAD SOCIAL Y ÉTICA POLÍTICA

*Sed astutos como serpientes y  
sencillos como palomas.*

Mt 10,16

*"...escuchamos el clamor de la tierra y de los pobres, porque este clamor ha llegado al corazón de Dios. Nuestra indignación es su indignación, nuestro trabajo es su trabajo. Esta voz... exige la audacia de oponernos al poder destructivo de los príncipes de este mundo...para que el mal se convierta en bien, la injusticia en justicia y la codicia en comunión..." (León XIV, Homilía, Misa por la Custodia de la Creación, 9-7-25)*

## REFLEXIÓN INICIAL

Al reflexionar sobre la política en el Capítulo I, advertimos que la política real en el mundo muchas veces marcha en sentido contrario al que proponen el pensamiento social de la Iglesia y nuestros papas.

Así, Francisco nos dice en *Laudate Deum*

*“Han pasado ya ocho años desde que publiqué la Carta encíclica **Laudato si’**, cuando quise compartir con todos ustedes, hermanas y hermanos de nuestro sufrido planeta, mis más sentidas preocupaciones sobre el cuidado de la casa común. Pero con el paso del tiempo advierto que no tenemos reacciones suficientes mientras **el mundo que nos acoge se va desmoronando y quizás acercándose a un punto de quiebre.**”* (LD, 2).

La comprensión de que el mundo lleva el rumbo equivocado y que ese rumbo lo orientan los gobiernos de los grandes estados y las grandes corporaciones transnacionales, puede hacernos sentir débiles, pequeños, y tentados a la resignación. Sin embargo, Francisco nos alienta y nos muestra el camino, a pesar del poder que tienen quienes han provocado la crisis global que afrontamos:

*“Cada día se nos ofrece una nueva oportunidad, una etapa nueva. No tenemos que esperar todo de los que nos gobiernan, sería infantil. Gozamos de un espacio de corresponsabilidad capaz de iniciar y generar nuevos procesos y transformaciones... sólo falta el deseo gratuito, puro y simple de querer ser pueblo, de ser constantes e incansables en la labor de incluir, de integrar, de levantar al caído .... **Es posible comenzar de abajo y de a uno, pugnar por lo más concreto y local, hasta el último rincón de la***

*patria y del mundo, con el mismo cuidado que el viajero de Samaría tuvo por cada llaga del herido. Busquemos a otros y hagámonos cargo de la realidad que nos corresponde sin miedo al dolor o a la impotencia, porque allí está todo lo bueno que Dios ha sembrado en el corazón del ser humano. Las dificultades que parecen enormes son la oportunidad para crecer, y no la excusa para la tristeza inerte que favorece el sometimiento.” (FT, 77-78).*

## 1. REALIDAD ACTUAL DE LA POLÍTICA

La humanidad y la naturaleza afrontan una grave crisis que, por lo tanto, es social y ambiental. Estamos dañando los bienes naturales y sometiendo a la pobreza y al hambre a millones de personas en todo el planeta. Simultáneamente es el momento de mayor acumulación de riqueza y conocimiento tecnológico de la historia humana. Y esta situación es fruto de una **política** desarrollada por quienes han acumulado esa riqueza y ese conocimiento tecnológico. Como nos dice Francisco en *Laudate Deum*:

*“Provoca escalofríos advertir que las capacidades ampliadas por la tecnología dan a quienes tienen el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo, un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero.” (LD, 23).*

La humanidad cuenta con los bienes y los medios para hacer posible la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Sin embargo, estamos muy lejos de alcanzar esos objetivos y más bien marchamos en la dirección contraria. Como ya hemos señalado, Francisco nos lo recuerda en el mismo documento:

*“...el mundo que nos acoge se va desmoronando y quizás acercándose a un punto de quiebre”. (LD, 2).*

Todas las naciones del mundo afrontan esta situación y tienen distintos grados de responsabilidad, según su capacidad de decisión en la política global. Numerosas corporaciones transnacionales que tienen mayor poder de decisión que la mayoría de los estados, participan en las decisiones globales que nos han llevado a esta situación. En muchos de esos estados hay democracia representativa, por la que se delega la soberanía en los representantes, sin posibilidad de control popular posterior, salvo mediante las elecciones periódicas. En todos estos estados y también en los que no tienen democracias representativas, las grandes corporaciones presionan e influyen en favor de sus intereses. En ese marco se desarrolla la corrupción y también la acción sobre los gobiernos del crimen organizado. Francisco conoce bien este problema tal como nos dice en *Fratelli Tutti*:

*“Para muchos la política hoy es una mala palabra, y no se puede ignorar que detrás de este hecho están a menudo los errores, la corrupción, la ineficiencia de algunos políticos. A esto se añaden las estrategias que buscan debilitarla, reemplazarla por la economía o dominarla con alguna ideología. Pero, ¿puede funcionar el mundo sin política? ¿Puede haber un camino eficaz hacia la fraternidad universal y la paz social sin una buena política?”. (FT, 176).*

En cualquier lugar del mundo es posible desarrollar una buena política, comenzar de abajo y de a uno, organizar desde lo más concreto y local y desde allí comenzar a abarcar espacios mayores:

*“Para hacer posible el desarrollo de una comunidad mundial, capaz de realizar la fraternidad a partir de pueblos y naciones que vivan la amistad social, hace falta la mejor política puesta al servicio del verdadero bien común. En cambio, desgraciadamente, la política hoy con frecuencia suele asumir formas que dificultan la marcha hacia un mundo distinto.” (FT, 154).*

Ya nos había señalado en la misma Encíclica que:

*“No cabe ignorar que en el mundo digital están en juego ingentes intereses económicos, capaces de realizar formas de control tan sutiles como invasivas, creando mecanismos de manipulación de las conciencias y del proceso democrático. El funcionamiento de muchas plataformas a menudo acaba por favorecer el encuentro entre personas que piensan del mismo modo, obstaculizando la confrontación entre las diferencias. Estos circuitos cerrados facilitan la difusión de informaciones y noticias falsas, fomentando prejuicios y odios”. (FT, 45).*

La explicación de su éxito radica en que las personas tienden a dar crédito a la información que les gusta. Implica producir información parcialmente veraz (post verdad) o falsificada (noticias falsas) que sea aceptable para quienes la reciban. Esta información se difunde a través de una combinación de medios de comunicación tradicionales (televisión, radio y periódicos), medios digitales (whatsapp, facebook, twitter, tiktok y otros) e instituciones de gran credibilidad, como iglesias cristianas, ONGs o institutos de investigación. El hecho de que la información provenga de múltiples fuentes le confiere un "aura de veracidad". Para completar el proceso, se desacreditan otras fuentes, acusándolas de estar corruptas. El resultado: al recibir noticias que una persona cree ciertas, las comparte con otros en su red. Así, la información se reproduce hasta destruir moralmente a quienes se oponen a esas prácticas o propuestas. Es como un virus informático o una pandemia: quien se infecta contagia a otros.

Frente a esta forma de guerra ideológica, no basta la indignación ética contra la post verdad y las 'fake news': quienes no aprendan a combatirlas serán fácilmente derrotados por las armas ideológicas al servicio de quienes quieren ejercer el poder sin someterse a las reglas de la democracia. Éste es el objetivo de las fuerzas antidemocráticas que promueven la guerra de desinformación: el alejamiento total del pueblo del debate y de la participación en las políticas públicas, porque los

inducen a considerar que son prácticas inmorales y vergonzosas.

## 2. PROPUESTA PARA LA ACCIÓN

Frente a esta amenaza cada vez más real, entusiasmo lo que Francisco nos enseña en *Evangelii Gaudium*, donde se presentan las esperanzas y anhelos del Papa para el mundo:

*“¡Pido a Dios que crezca el número de políticos capaces de entrar en un auténtico diálogo que se oriente eficazmente a sanar las raíces profundas y no la apariencia de los males de nuestro mundo! La política, tan descalificada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común ... ¡Ruego al Señor que nos regale más políticos a quienes les duela de verdad la sociedad, el pueblo, la vida de los pobres!”. (EG, 205).*

Francisco era muy consciente de las dificultades que conlleva la actividad política. Por eso, *Fratelli Tutti* tiene como tema principal la política como expresión de la amistad social. Así nos enseña:

*“Reconocer a cada ser humano como un hermano o una hermana y buscar una amistad social que integre a todos no son meras utopías. Exigen la decisión y la capacidad para encontrar los caminos eficaces que las hagan realmente posibles. Cualquier empeño en esta línea se convierte en un ejercicio supremo de la caridad ... Se trata de avanzar hacia un orden social y político cuya alma sea la caridad social. Una vez más convoco a rehabilitar la política, que «es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común»”. (FT, 180).*

Los lazos de amistad que deberían unir a todos los seres humanos en

una gran comunidad donde no se menosprecien los derechos de nadie, incluido el derecho a la diferencia, son la expresión colectiva del mandamiento del Amor. Es el mensaje del Evangelio expresado en el lenguaje actual. Y el Papa es consciente de la dificultad de hacerlo efectivo en todo el mundo. Por eso retoma el concepto de solidaridad como forma política de la caridad y nos explica su significado.

Y también nos señala el amplio horizonte que hoy se abre para la acción de la Iglesia en el mundo: los *movimientos populares* como nuevos instrumentos de acción política en la lucha por las “tres T”: Tierra, Techo y Trabajo como derechos irrenunciables de todo ser humano.

### 3. DIFERENTES ESPACIOS DE LA POLÍTICA

Esta referencia a los *movimientos populares* es muy importante porque generalmente se nos induce a pensar en la política únicamente en el marco del Estado, como una relación entre Partidos o Frentes Políticos, que compiten por el poder de definir las líneas de acción del Estado. Esta es la imagen más generalizada de la Política: los partidos compiten por el derecho a ejercer los dos poderes del Estado que son electivos: el Ejecutivo (gobiernos locales, gobiernos de estados o provincias y gobierno de la Nación) y el Legislativo (Cámaras o Consejos Municipales, Cámaras Estatales o Provinciales, Cámaras de Diputados y Senadores nacionales). El Poder Judicial, así como el Ministerio Público, debieran estar ocupados por personas independientes que aprobaron exámenes públicos. Sin embargo, es frecuente que los jueces surjan de los nombramientos políticos por el jefe del Ejecutivo o un Consejo integrado por mayoría de consejeros designados por él.

De hecho, el Estado, en sus tres ámbitos -municipal, estatal y federal o nacional-, es el espacio político por excelencia, pues es allí donde se debaten, definen e implementan las políticas públicas. Estas abarcan diversos objetivos. Las más conocidas son las políticas sociales -educación, salud, deporte, seguridad, vivienda, transporte, etc.-, pero existen otras que también inciden directamente en la vida cotidiana de la población, como las políticas económicas: monetaria (define la cantidad de moneda necesaria para que la economía funcione sin inflación), cambiaria (define la relación entre la moneda nacional y otras monedas de referencia), fiscal

(a partir de cuánto debe gastar el Estado, define como se debe recaudar).

Por eso se dice que el Estado es un ámbito propio de la política. Pero la verdadera democracia requiere de quienes gobiernan la escucha permanente del pueblo, a través de sus organizaciones en relación con los temas que se deciden en cada uno de los ámbitos del Estado. Sólo así quiénes han sido elegidos conservan la legitimidad que obtuvieron al ganar en las elecciones.

Por eso el trabajo, el acceso a la propiedad del techo y de la tierra, la educación, la salud, la producción y el comercio de bienes, el deporte, la cultura y la religión también son campos de acción política. La comunidad o barrio en el que se vive es un espacio político, como lo demuestran las asociaciones de vecinos, tan valiosas para garantizar el bien común del barrio y la ayuda mutua o los clubes deportivos de barrio, tan importantes en la lucha contra las adicciones. Las organizaciones sociales operan en estos ámbitos, uniendo a las personas para defender sus derechos específicos o satisfacer sus necesidades, articulándolos con los derechos de toda la comunidad, como los sindicatos, las organizaciones de campesinos y agricultores sin tierra, los pueblos indígenas, los movimientos de mujeres, los movimientos de personas afrodescendientes, los movimientos ambientalistas y muchos otros.

Entre ellos, destacan los movimientos populares. Aunque quienes ostentan el poder en las esferas económica y política generalmente los tratan negativamente, Francisco los ve con gran esperanza:

*“Los movimientos populares que aglutinan a desocupados, trabajadores precarios e informales y a tantos otros que no entran fácilmente en los cauces ya establecidos ... son sembradores de cambio, promotores de un proceso en el que confluyen millones de acciones grandes y pequeñas encadenadas creativamente, como en una poesía. En este sentido son “poetas sociales”, que trabajan, proponen, promueven y liberan a su modo. Con ellos será posible un desarrollo humano integral, que implica superar esa idea de las políticas sociales concebidas como una política hacia los pobres, pero*

*nunca con los pobres, nunca de los pobres y mucho menos inserta en un proyecto que reunifique a los pueblos. Aunque molesten, aunque algunos “pensadores” no sepan cómo clasificarlos, hay que tener la valentía de reconocer que sin ellos la democracia se atrofia, se convierte en un nominalismo, una formalidad, pierde representatividad, se va desencarnando porque deja afuera al pueblo en su lucha cotidiana por la dignidad, en la construcción de su destino.” (FT, 169).*

Por su parte, León XIV los ha colocado en el centro de su papado, al recordarles que eligió su nombre pensando en las “cosas nuevas” de este siglo:

*“... Hace más de diez años, aquí en el Vaticano, el Papa Francisco les dijo que habían venido a plantar una bandera. ¿Qué estaba escrito en ella? “Tierra, techo y trabajo” ... Era una “cosa nueva” para la Iglesia, ¡y era algo bueno! Haciendo eco a las peticiones de Francisco, hoy les digo: la tierra, la casa y el trabajo son derechos sagrados; vale la pena luchar por ellos, y quiero que me oigan, que me escuchen decir: “¡También yo!” “¡Estoy con ustedes!” ¿Pedir tierra, casa y trabajo para los excluidos es una “cosa nueva”? Vista desde los centros del poder mundial, ciertamente no. Quien tiene seguridad económica y una casa confortable puede considerar estas peticiones como algo que ya ha sido superado. Las cosas verdaderamente “nuevas” parecen ser los vehículos autónomos, los objetos o prendas de última moda, los teléfonos móviles de alta gama, las criptomonedas y otros inventos semejantes. Sin embargo, desde las periferias, las cosas se ven de otro modo; el estandarte que ustedes levantan es tan actual que merece un capítulo entero en*

*el pensamiento social cristiano sobre los excluidos del mundo de hoy.... su grito es un grito que busca soluciones en una sociedad dominada por sistemas injustos. Y ustedes no lo hacen con microprocesadores o biotecnologías, sino desde lo más elemental, con la belleza del trabajo artesanal. Y eso es poesía: ¡ustedes son 'poetas sociales'!*" (Discurso al Encuentro Mundial de Movimientos Populares, 23-10-2025).

En las patrias hermanas de Chile y Brasil existen consejos territoriales que se proponen realizar la democracia participativa, constituyendo un espacio adecuado para la acción de las organizaciones sociales y los movimientos populares. También en Colombia y México están previstos organismos semejantes. Su objetivo es establecer un diálogo entre las organizaciones de la comunidad y funcionarios del gobierno para la definición de políticas públicas específicas. Las materias abordadas pueden ser trabajo, propiedad, control del mercado, salud, educación, deporte, asistencia social, niñez y adolescencia, seguridad alimentaria y nutricional, entre otros. Estos espacios pueden contribuir decididamente a la participación popular en la definición de políticas públicas, convirtiéndose en instrumentos muy valiosos para la democracia.

## 4. EJERCITANDO EN LA PRÁCTICA EL CAPÍTULO II



1. Les proponemos que realicen una **reflexión grupal** respondiendo a la

consigna: ¿En qué vemos que “el mundo que nos acoge se va desmoronando y quizá acercándose a un punto de quiebre”? (LD 2). Listar signos de desmoronamiento y de quiebre del mundo. Una vez terminada la lista responder qué reacciones hemos tenido como humanidad frente a estos signos. ¿Percibimos que han sido débiles reacciones, como señala Francisco?

2. **Pensemos ahora cómo se expresa ese desmoronamiento en nuestra localidad, en nuestro barrio.** Seguramente no provenimos todos del mismo territorio. Les proponemos que identifiquen lo que Francisco llama "espacios de corresponsabilidad", es decir necesidades concretas que exijan que nos hagamos cargo de abordarlas porque implican "incluir, integrar, levantar al caído". Puede ser que ya estemos participando de espacios donde procuramos transformar la realidad cercana. En ese caso, la propuesta consiste en **describir** lo que estamos haciendo señalando dónde se realiza, con quiénes, qué realidad estamos procurando transformar, cómo lo hacemos, desafíos, logros y todos aquellos datos que permitan percibir de qué se trata esa experiencia. Si no estamos insertos en estas prácticas, la propuesta consiste en identificar qué "nueva oportunidad" se nos ofrece para hacernos corresponsables de transformar la realidad cercana.

Analicemos qué tipo de participación comunitaria se desarrolla en las experiencias que ya tenemos o bien en las que proyectamos tener. Les compartimos un material que puede ayudar a profundizar qué entendemos por participación comunitaria o ciudadana desde la educación popular <https://xn--pauelosenrebeldia-gxb.com.ar/wp-content/uploads/2024/12/Oscar-Jara-Concepcin-Methodologica-mtodos-tcnicas-y-procedimientos-para-procesos-participativos.pdf>.

3. *Releemos ...” Gozamos de un espacio de corresponsabilidad capaz de iniciar y generar nuevos procesos y transformaciones... **sólo falta el deseo gratuito, puro y simple de querer ser pueblo, de ser constantes e incansables en la labor de incluir, de integrar, de levantar al caído ...”.** Investigamos qué significa “ser pueblo” para Francisco.* Hay muchos textos y mensajes de Francisco en relación a este punto; entre otros *Evangelii Gaudium* (222-237) y los cuatro principios de construcción de un pueblo.
4. Francisco y León XIV nos señalan la importancia de la acción política para transformar la realidad. Esa acción se puede desplegar en distintos ámbitos. Uno de ellos es el Estado, que es señalado por Francisco como

*“un ámbito propio de la política”, al que se accede a partir de la actividad de los partidos políticos; pero no es el único. Los espacios barriales, donde actúan las organizaciones sociales y los movimientos populares, constituyen ámbitos muy importantes de acción política. Francisco distingue a los movimientos populares, tan cercanos a los intereses de los pueblos y los ve con gran esperanza “aunque quienes ostentan el poder en las esferas económica y política generalmente los tratan negativamente”. En este capítulo, el Papa León XIV reivindica la acción de los movimientos populares y les dice ...” *habían venido a plantar una bandera. ¿Qué estaba escrito en ella? “Tierra, techo y trabajo” ... Era una “cosa nueva” para la Iglesia, ¡y era algo bueno! Haciendo eco a las peticiones de Francisco, hoy les digo: la tierra, la casa y el trabajo son derechos sagrados; vale la pena luchar por ellos, y quiero que me oigan, que me escuchen decir: “¡También yo!”.**

Les proponemos en este punto que **identifiquen programas concretos de acción política tanto del Estado, como de organizaciones comunitarias y movimientos populares** que hayan desarrollado propuestas de acceso a la tierra, de construcción de viviendas y de generación de trabajo; que compartan sus alcances, sus presupuestos asignados, la población participante y que analicen qué tipo de participación ha tenido la comunidad en cada uno de ellos.

## CONCLUSIÓN

El campo de la política es muy grande. Si bien su ámbito más visible es el Estado, donde los partidos son el principal canal de acción, hay muchos otros ámbitos en los que puede desarrollarse. Las organizaciones de la sociedad y los movimientos populares también son espacios importantes para orientar el pensamiento, los valores y los derechos de las personas. Es decir que existen diferentes campos de actividad política, cada uno con su propia importancia para inspirar políticas públicas para la fraternidad social. Cada persona debe insertarse en el campo que mejor se adapte a sus aptitudes. Algunos tienen vocación partidista, mientras que otros prefieren las organizaciones sociales o los movimientos populares. Donde existen en los consejos de participación popular ellos también constituyen ámbitos adecuados para la acción política. Lo que debe evitarse entre los creyentes y, en general, entre todas las personas

de buena voluntad, es la inacción. La política es el instrumento más valioso para realizar la justicia y la paz en nuestras comunidades. Es parte esencial de la amistad social y de nuestra lucha por la vida y por el bien común.

Hemos visto aquí que el campo de la política es vasto. Pero ¿qué orientaciones políticas deberían guiar a los cristianos y a todas las personas de buena voluntad? ¿Cómo se materializa el ideal de la política como forma superior de la caridad en nuestros días? Ese es el tema del Capítulo III.



# III. LAS GRANDES CAUSAS DEL EVANGELIO

*La Justicia y la Paz se abrazan*

SI 85/84

*"Hoy, la justicia y la dignidad humana están más expuestas que nunca ... Es necesario motivar y sostener toda iniciativa espiritual, cultural y política que mantenga viva la esperanza ... «la mejor manera de dominar sin límites es sembrar la desesperanza .... a esta estrategia hay que oponer el desarrollo de sociedades civiles conscientes, de formas de asociacionismo responsable, de experiencias de participación no violenta, de prácticas de justicia reparadora a pequeña y gran escala" (León XIV, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1-1-2026)*

## REFLEXION INICIAL

Hemos reflexionado sobre las diferentes esferas de la política, tanto en el Estado como en la sociedad. Ha llegado el momento de responder a la pregunta: ¿qué busca la Iglesia cuando nos invita a una acción transformadora en el ámbito político? ¿Qué tiene que ver la política con la evangelización, su misión específica? ¿Cómo trabajar para que la paz y la justicia se abracen?

### 1. LA EVANGELIZACIÓN Y LA POLÍTICA

*“La evangelización ... es el camino que recorreremos juntos, en tensión entre el “ya” y el “todavía no”, sedientos de justicia, pobres de espíritu, misericordiosos, mansos, puros de corazón, que trabajan por la paz ...” (León XIV, Homilía, Misa en la vigilia de Pentecostés con movimientos, asociaciones y nuevas comunidades, 7-6-25)*

Las preguntas que hemos hecho en la Reflexión Inicial son claves para reencantar la política. En su primera Exhortación Apostólica, *Evangelii Gaudium*, Francisco nos dio innumerables respuestas a esas preguntas. Luego de convocarnos a ser una Iglesia en salida a las periferias sociales y existenciales, nos habló de la importancia de la evangelización en el mundo actual (Introducción), de la necesaria transformación de la Iglesia para cumplir adecuadamente esta misión evangelizadora (Capítulo 1) y luego nos describió la crítica situación en que se encuentran la humanidad y la naturaleza (Capítulo 2). Baste aquí recordar el siguiente párrafo:

*“Así como el mandamiento de «no matar» pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos*

*que decir no a una economía de la exclusión y la inequidad. Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión. No se puede tolerar más que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre. Eso es inequidad. Hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil ... Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son «explotados» sino desechos, «sobrantes».” (EG, 53).*

Luego Francisco abordó el anuncio del Evangelio (Capítulo 3) y enseguida la dimensión social de la evangelización (Capítulo 4). Toda persona dispuesta a ser discípula y misionera en el mundo de hoy no puede dejar de leer y meditar al menos este Capítulo de *Evangelii Gaudium*.

Nos dijo Francisco:

*“Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora. La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás.” (EG, 178). “En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos.” (EG, 180).*

De esto se trata: hacer de la vida en sociedad un espacio de fraternidad general, en el que reinen la justicia y la paz y todos puedan ejercer todos los derechos y cumplir con los deberes que establecen nuestras Constituciones. De ese modo cambiaremos el rumbo que propone y dirige la globalización del paradigma tecnocrático, que ha convertido a nuestro planeta en un espacio de “*guerra de los poderosos contra los débiles*”, como nos dijo San Juan Pablo II (*Evangelium Vitae*, 12), dañando a la naturaleza y a las personas.

Luego de presentar este objetivo esencial de la evangelización en su dimensión social, Francisco desarrolló sus líneas principales en las siguientes dos encíclicas: *Laudato Si'* (que se dirige a nuestra casa común, la Tierra, y a las personas que la habitamos) y *Fratelli Tutti*, que propone explícitamente construir una nueva sociedad humana como “*espacio de fraternidad, justicia, paz y dignidad para todos*” (EG, 180). En este Capítulo nos concentraremos en el compromiso de trabajar para que la Justicia y la Paz se abracen mutuamente, porque en este abrazo reside el Reino que viene de Dios. En el siguiente Capítulo veremos cómo esta propuesta incluye a la naturaleza -la gran comunidad de vida en la tierra- para completar el proyecto de la Creación.

## 2. LA PAZ FUNDADA EN LA JUSTICIA

Los Evangelios afirman con insistencia que la paz que Jesús nos predica es una paz con justicia. En su época, existía la paz romana, impuesta por el Imperio romano de Augusto y Tiberio, que sofocaron durante mucho tiempo todas las rebeliones contra su poder y garantizaron así la tranquilidad del comercio terrestre y marítimo. Hoy, esta paz que el mundo pretende dar y sólo logra parcialmente, porque hay guerras en Asia, África y Europa, es la garantía de que los negocios de las grandes empresas prosperen, el mercado asegure las transacciones de acuerdo al poder de negociación de cada uno y el derecho de propiedad sea sólo para una parte pequeña de la población del mundo. Simultáneamente esta paz parcial excluye de la sociedad a otra parte importante de la humanidad y somete a la pobreza aún a otra parte.

Esta forma de paz parcial por la fuerza de las armas y la violencia económica que produce la concentración de la riqueza y del conocimiento

tecnológico, excluye a la justicia en las relaciones entre el capital y el trabajo y en el mercado cuando se impone el abuso de la posición dominante y alienta la desigualdad injustificable entre las personas y entre países ricos y empobrecidos. Muchas personas -incluso algunos que se consideran discípulos de Jesús- parecen contentarse con esta paz sin exigencias de justicia, como si no debiéramos soñar y construir una sociedad donde no hubiese guerra ni violencia económica y sí, en cambio, justicia social, igualdad y equidad.

A esta grave situación del mundo se refirió Francisco en *Fratelli Tutti*:

*“En el mundo actual los sentimientos de pertenencia a una misma humanidad se debilitan, y el sueño de construir juntos la justicia y la paz parece una utopía de otras épocas. Vemos cómo impera una indiferencia cómoda, fría y globalizada, hija de una profunda desilusión que se esconde detrás del engaño de una ilusión: creer que podemos ser todopoderosos y olvidar que estamos todos en la misma barca ... El aislamiento y la cerrazón en uno mismo o en los propios intereses jamás son el camino para devolver esperanza y obrar una renovación, sino que es la cercanía, la cultura del encuentro.” (FT, 30).*

Esta cultura del encuentro, del diálogo respetuoso con las diferencias, en la búsqueda de la Paz en la Tierra -como pidió Juan XXIII en la encíclica *Pacem in Terris* (1961), para evitar una confrontación nuclear entre las superpotencias- debe ser el fundamento de la acción política de todas las personas de buena voluntad, y especialmente de quienes desean seguir a Jesús.

La guerra en Ucrania demuestra cómo la ausencia de diálogo entre las naciones se convierte en un factor de muertes masivas, enorme sufrimiento humano y riesgo de catástrofe nuclear. Al optar por medir fuerzas en el ámbito militar, por un lado, y en el económico, por otro, en lugar de aceptar el diálogo en la búsqueda de la Paz con Justicia, Rusia y la OTAN (que integran Estados Unidos y varios países de Europa) han sumido al mundo en una gravísima crisis que afecta principalmente a las

naciones empobrecidas y vulnerables. El genocidio del pueblo palestino en Gaza ante la indiferencia de muchas naciones y organismos supranacionales, el secuestro del presidente de Venezuela y la apropiación del petróleo venezolano por EEUU, el hundimiento de lanchas en el Caribe sin más explicación que sostener que eran de traficantes de droga y el ataque de Estados Unidos e Israel a Irán y su respuesta, nos han puesto de hecho en una nueva guerra mundial. Estamos ante una situación de violencia generalizada e irracional en el mundo, desconociendo el derecho internacional y provocando muerte y destrucción sin sentido alguno. Cómo nos dice León XIV

*“Sigo con tristeza la situación en el Oriente Medio, así como en otras regiones del mundo devastadas por la guerra y la violencia. No podemos permanecer en silencio ante el sufrimiento de tantas personas indefensas, víctimas de estos conflictos. Lo que las hiere a ellas, lacera a toda la humanidad. La muerte y el dolor provocados por estas guerras json un escándalo para toda la familia humana y un grito ante Dios! Renuevo mi vehemente llamamiento a perseverar en la oración, para que cesen las hostilidades y se abran finalmente caminos de paz basados en el diálogo sincero y en el respeto a la dignidad de cada persona humana.” (Ángelus, 22-03-2026).*

Ya nos había regalado su mensaje *“La paz esté con todos ustedes: hacia una paz ´desarmada y desarmante”* para la 59° Jornada Mundial de la Paz del 1-01-2026.

Retomando la cuestión que veníamos abordando, recordamos que el diálogo no es un fin en sí mismo, sino un medio necesario para construir la paz y, por ende, no puede separarse de la solidaridad con los últimos, los más pobres, los que sufren el daño irreparable de las guerras. Por eso Francisco pone tanto énfasis en la dimensión de la solidaridad como expresión de la amistad social:

*“Los últimos en general practican esa solidaridad tan especial que existe entre los que sufren, entre los pobres, y que nuestra civilización parece haber olvidado, o al*

*menos tiene muchas ganas de olvidar. Solidaridad es una palabra que no cae bien siempre, yo diría que algunas veces la hemos transformado en una mala palabra que no se puede decir; pero es una palabra que expresa mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos. Es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, de tierra y de vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales. Es enfrentar los destructores efectos del Imperio del dinero". (FT, 116).*

### 3. LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA POBREZA

Al hablar de las "causas estructurales de la pobreza", Francisco destaca un tema central para toda buena política. La universalización e imposición generalizada de estas causas estructurales torna difícil en nuestros días percibir las causas individuales de la pobreza y de la riqueza. Nuestra iglesia las condena como "*estructuras de pecado*", como las llamó San Juan Pablo II en la Audiencia General del 25-09-1999.

Cabe recordar que fue en América Latina donde por primera se mencionaron procesos colectivos de pecado. El padre Antón de Montesinos, en Santo Domingo, en 1511, denunció en dos sermones consecutivos la esclavización de los indios como pecado mortal. La denuncia fue mantenida por varios frailes y recogida en la bula *Sublimis Deus* por el papa Paulo III en 1537. Sin embargo, la esclavización y la destrucción cultural prosiguió. San Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco han pedido perdón por estos pecados estructurales en la conquista de América.

En nuestro tiempo, a partir del Concilio Vaticano II y su constitución

*Gaudium et Spes* la Iglesia no sólo denuncia estas causas estructurales, sino que reclama su eliminación. La Iglesia latinoamericana en el Documento de Medellín acogió de inmediato la denuncia de los pecados estructurales.

Francisco nos dice sobre la esclavitud:

*“A veces me asombra que a la Iglesia le haya llevado tanto tiempo condenar contundentemente la esclavitud y diversas formas de violencia. Hoy, con el desarrollo de la espiritualidad y de la teología, no tenemos excusas. Sin embargo, todavía hay quienes parecen sentirse alentados o al menos autorizados por su fe para sostener diversas formas de nacionalismos cerrados y violentos, actitudes xenófobas, desprecios e incluso maltratos hacia los que son diferentes. La fe, con el humanismo que encierra, debe mantener vivo un sentido crítico frente a estas tendencias, y ayudar a reaccionar rápidamente cuando comienzan a insinuarse. Para ello es importante que la catequesis y la predicación incluyan de modo más directo y claro el sentido social de la existencia, la dimensión fraterna de la espiritualidad, la convicción sobre la inalienable dignidad de cada persona y las motivaciones para amar y acoger a todos.”* (FT, 86).

Las estructuras sociales pueden compararse con las estructuras de un edificio: cimientos, columnas y vigas. Sostienen todo el edificio, aunque están ocultas a la vista. Lo mismo ocurre con la sociedad: podemos vivir en ella sin conocer sus estructuras, pero si queremos transformarla, debemos recurrir al conocimiento de las ciencias sociales. Este es lo que nos señala la Doctrina Social de la Iglesia al hablar de las causas estructurales de la pobreza. Estos Cuadernos no se proponen profundizar en este tema, pero sí llamar la atención sobre los efectos destructivos del sistema tecnocrático global del mercado, para instarnos a desarrollar políticas que se propongan construir nuevas estructuras sociales que fomenten la paz y la justicia.

## 4. HACIA UNA CIVILIZACIÓN DEL AMOR

Francisco retoma la expresión «civilización del amor», acuñada por San Paulo VI (OA, 23), para expresar el proyecto político que la Iglesia propone a la humanidad. Implica avanzar hacia “*un orden social y político cuya esencia es la caridad social*” (FT, 180). Francisco nos dice que su punto de partida -y también su punto de llegada- es el «*amor social*»,

*“... esa fuerza capaz de crear nuevas formas de afrontar los problemas del mundo actual y de renovar profundamente, desde dentro, las estructuras, las organizaciones sociales y los sistemas jurídicos.”* (FT, 183).

Es por amor a todos los seres humanos, porque son nuestros hermanos y hermanas, que debemos construir esta civilización del amor. Como nos dice a continuación Francisco:

*“La caridad está en el corazón de toda vida social sana y abierta. Sin embargo, hoy se afirma fácilmente su irrelevancia para interpretar y orientar las responsabilidades morales. Es mucho más que sentimentalismo subjetivo, si es que está unida al compromiso con la verdad, de manera que no sea presa fácil de las emociones y las opiniones contingentes de los sujetos. Precisamente su relación con la verdad facilita a la caridad su universalismo y así evita ser relegada a un ámbito de relaciones reducido y privado. De otro modo, será excluida de los proyectos y procesos para construir un desarrollo humano de alcance universal, en el diálogo entre saberes y operatividad. Sin la verdad, la emotividad se vacía de contenidos relacionales y sociales. Por eso la apertura a la verdad protege a la caridad de una falsa fe que se queda sin su horizonte humano y universal.”* (FT, 184).

Este proyecto no surge de una teoría, sino de las luchas populares.

Francisco observa que, en algunos barrios populares, aún existe ese espíritu de vecindad en el que cada uno siente espontáneamente el deber de acompañar y ayudar al prójimo. En los lugares que preservan estos valores comunitarios, las relaciones cercanas se caracterizan por la gratuidad, la solidaridad y la reciprocidad, derivadas del sentido de un "nosotros" vecinal. Esta práctica, común a tantos barrios urbanos y comunidades rurales, debería inspirar las relaciones de todo un pueblo y de los pueblos entre sí, y así *"... construir una vecindad cordial entre sus pueblos."* (FT, 152).

Francisco conocía muy bien las dificultades que supone construir un orden político-económico basado en la solidaridad, expresión práctica del amor social. En cada nación y en el mundo entero. Pero este es el desafío al que estamos invitados: hacer *"posible el desarrollo de una comunidad global capaz de realizar la fraternidad y la justicia en cada pueblo y entre todos los pueblos y naciones, lo que requiere una política al servicio del verdadero bien común"* (FT, 154). El camino que Francisco señala es el que aprendió en las periferias geográficas y existenciales donde ejerció su ministerio episcopal, en Argentina, y al que siguió en las periferias del mundo como obispo de Roma:

*"Esta caridad, corazón del espíritu de la política, es siempre un amor preferencial por los últimos, que está detrás de todas las acciones que se realicen a su favor. Sólo con una mirada cuyo horizonte esté transformado por la caridad, que le lleva a percibir la dignidad del otro, los pobres son descubiertos y valorados en su inmensa dignidad, respetados en su estilo propio y en su cultura, y por lo tanto verdaderamente integrados en la sociedad. Esta mirada es el núcleo del verdadero espíritu de la política. Desde allí los caminos que se abren son diferentes a los de un pragmatismo sin alma. Por ejemplo, «no se puede abordar el escándalo de la pobreza promoviendo estrategias de contención que únicamente tranquilice y convierta a los pobres en seres domesticados e inofensivos. Qué triste ver cuando detrás de*

*supuestas obras altruistas, se reduce al otro a la pasividad.”*  
(FT, 187).

León XIV, en su primera reunión con los movimientos populares, confirmó la urgencia de seguir el camino que están señalando las periferias al mundo:

*“La Iglesia apoya sus luchas justas por la tierra, la vivienda y el trabajo. Al igual que mi predecesor Francisco, creo que los caminos justos parten de abajo y desde la periferia hacia el centro. Sus numerosas y creativas iniciativas pueden transformarse en nuevas políticas públicas y derechos sociales. La de ustedes es una búsqueda legítima y necesaria. Quién sabe si las semillas de amor que siembran, pequeñas como semillas de mostaza, podrán crecer en un mundo más humano para todos y ayudar a gestionar mejor las ‘cosas nuevas’.”* (León XIV, Mensaje al Encuentro Mundial de Movimientos Populares, 10-10-2025).

## 5. EJERCITANDO EN LA PRÁCTICA EL CAPÍTULO 3



Vamos a tratar de responder como grupo, después de haber compartido la lectura de este capítulo, las preguntas iniciales:

¿Qué busca la Iglesia cuando nos invita a una acción

transformadora en el ámbito político?

¿Qué es la evangelización para León XIV? Reflexionemos sobre el “ya sí” pero “todavía no” del que nos habla en la Homilía en la vigilia de Pentecostés con movimientos, asociaciones y nuevas comunidades. ¿Podemos compartir ejemplos?

¿Qué entendemos por “pecado estructural” o “causas estructurales de pecado”? ¿Quiénes o qué las provocan? ¿Qué dice la Iglesia acerca de ellas? ¿Qué podemos o debemos hacer ante estas causas estructurales de pecado?

Investigar acerca del concepto de “pueblo crucificado” enunciado por Ignacio Ellacuría S.J. asesinado en El Salvador en los 80.

¿Cómo *“hacer de la vida en sociedad un espacio de fraternidad general, en el que reinen la justicia y la paz y todos puedan ejercer todos los derechos y cumplir con los deberes que establecen nuestras Constituciones”*? ¿Desde dónde y con quiénes nos invita a caminar el evangelio de Jesús? ¿Cómo hacerlo? Compartir ejemplos concretos.

¿Qué tiene que ver la política con la evangelización?

Alejandro Ortiz: Tiempo de guerras y de sinodalidad.

<https://observatoriosinodalidad.org/wp-content/uploads/2025/02/trump-en-tiempos-de-guerra-y-sinodalidad.pdf>.

Alejandro Ortiz: Geopolítica y nuevo orden digital

<https://www.instagram.com/reels/DQIYIQ9jWTI/>.

En este contexto nos preguntamos:

¿Cómo trabajar para que la paz y la justicia se abracen?

Buscar ejemplos de la historia reciente de nuestras comunidades o de nuestros pueblos donde haya sido posible alcanzar nuevos niveles de justicia y de paz. Proyectar posibles acciones que contribuyan a lograr este abrazo entre la justicia y la paz de las cuales pudiéramos participar.

## CONCLUSIÓN

Al reiterar la invitación a todos los cristianos a ir más allá de la caridad interpersonal y expandir su alcance a la política como una mayor expresión del amor social, Francisco y León XIV nos advierten sobre las dificultades y los peligros de una sociedad donde prevalecen las leyes del mercado y en la que el dinero manda. Francisco nos dice:

*“En esta pugna de intereses que nos enfrenta a todos contra todos, donde vencer pasa a ser sinónimo de destruir, ¿cómo es posible levantar la cabeza para reconocer al vecino o para ponerse al lado del que está caído en el camino? Un proyecto con grandes objetivos para el desarrollo de toda la humanidad hoy suena a delirio. Aumentan las distancias entre nosotros, y la marcha dura y lenta hacia un mundo unido y más justo sufre un nuevo y drástico retroceso.”* (FT, 16).

Y León XIV describe la grave situación que vive la humanidad y la tierra y nos convoca a la acción:

*“...escuchamos el clamor de la tierra y de los pobres, porque este clamor ha llegado al corazón de Dios. Nuestra indignación es su indignación, nuestro trabajo es su trabajo. Esta voz... exige la audacia de oponernos al poder destructivo de los príncipes de este mundo...para que el mal se convierta en bien, la injusticia en justicia y la codicia en comunión...”* (Homilía, Misa por la Custodia de la Creación, 9-7-25)

No es con un optimismo ingenuo -desafortunadamente aún presente en muchos que entran en política, pensando que la buena voluntad por sí sola es suficiente para promover el Bien Común- que Francisco y León XIV nos convocan a participar en política. No nos

ocultan las dificultades ante la gravedad de la situación. Al contrario, nos hablan con claridad de ellas, instándonos a no rendirnos. *Fratelli Tutti* tiene como hilo conductor la parábola del Buen Samaritano:

*“Esta parábola es un ícono iluminador, capaz de poner de manifiesto la opción de fondo que necesitamos tomar para reconstruir este mundo que nos duele. Ante tanto dolor, ante tanta herida, la única salida es ser como el buen samaritano. Toda otra opción termina o bien al lado de los salteadores o bien al lado de los que pasan de largo, sin compadecerse del dolor del hombre herido en el camino”. (FT, 67).*

Y agrega León XIV:

*“Comprendemos, entonces, por qué la parábola nos desafía también a cada uno de nosotros, por el hecho de que Cristo es manifestación de un Dios compasivo. Creer en Él y seguirlo como sus discípulos significa dejarse transformar para que también nosotros podamos tener sus mismos sentimientos; un corazón que se conmueve, una mirada que ve y no pasa de largo, dos manos que socorren y alivian las heridas, los hombros fuertes que se hacen cargo de quien tiene necesidad.” (Homilía, Misa en la Parroquia San Tomás de Villanueva, 13-07-2025).*



## IV. CUIDAR LA CASA COMÚN

*"Y vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera".*

Gn 1,31

*"...tenemos que pedir por la conversión de muchas personas, tanto dentro como fuera de la Iglesia, que aún no reconocen la urgencia de cuidar nuestra casa común..." (León XIV, Homilía, Misa por la Custodia de la Creación, 9-7-25)*

## REFLEXIÓN INICIAL

Al evocar la parábola del Buen Samaritano para destacar la necesidad de la Amistad Social en nuestro tiempo, Francisco y León XIV abren el horizonte de la espiritualidad cristiana a la política como la ciencia y el arte del Bien Común y nos invitan a dar un paso más: ampliar el ámbito de la política para incluir a nuestra hermana Tierra. Para ello, se inspiran en el ejemplo de san Francisco de Asís. Como nos dice León XVI:

*“Con infinito amor, el único Dios creó todas las cosas, dándonos la vida; por eso san Francisco de Asís llamaba a las criaturas hermano, hermana, madre. Sólo una mirada contemplativa puede cambiar nuestra relación con las cosas creadas y sacarnos de la crisis ecológica que tiene como causa la ruptura de las relaciones con Dios, con el prójimo y con la tierra, a causa del pecado”. (Homilía en la Misa por la Custodia de la Creación, 9-07-2025).*

Tres años antes Francisco hizo un gesto de profundo significado político, incorporando al Vaticano a la Convención de Naciones Unidas sobre el cambio Climático y así nos lo contó:

*“El 6 de julio de 2022 el Observador Permanente ante la ONU procedió a depositar en la Secretaría General de la ONU el instrumento con el que la Santa Sede, en nombre y por cuenta del Estado de la Ciudad del Vaticano, accede a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Con esta herramienta pretendí contribuir a los esfuerzos de todos los Estados para ofrecer, de acuerdo con sus respectivas responsabilidades y capacidades, una respuesta adecuada a los desafíos que plantea el cambio climático a la humanidad y*

*a nuestra casa común*". (Francisco, Carta Apostólica *Fratello Sole*).

Uno de los objetivos de toda acción política debe ser, entonces, asumir y comenzar a llevar a la práctica un modelo de desarrollo humano integral, que reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, proteja los bienes naturales y permita que la humanidad viva en armonía con toda la Creación. Hoy disponemos de los medios tecnológicos necesarios para afrontar este cambio del rumbo que lleva el globalismo del paradigma tecnocrático y sus perniciosas consecuencias éticas, sociales, económicas y políticas.

## 1. ECOLOGIA INTEGRAL

San Francisco de Asís siempre ha sido un ejemplo que convoca por su sencillez y su vida en armonía con Dios y sus criaturas, a quienes llamaba sus hermanos y hermanas. +

Sin embargo, solo recientemente hemos comprendido que esta actitud era más que la expresión de una profunda espiritualidad: fue el primer paso de la Iglesia hacia lo que hoy se denomina *ecología integral*, o, con más precisión *desarrollo humano integral*.

En esa dirección, San Pablo VI nos advirtió en 1971 que

*"... se hace sentir otra transformación, consecuencia dramática e inesperada de la actividad humana. El hombre se da cuenta repentinamente de que, al explotar desconsideradamente la naturaleza, corre el riesgo de destruirla y convertirse, a su vez, en víctima de esta degradación. No solo el entorno material se convierte en una amenaza permanente -contaminación y desechos, nuevas enfermedades y una capacidad destructiva absoluta-, sino*

*que el marco humano ya no está bajo su control, creando así un entorno para el futuro que bien podría ser intolerable. Se trata de un problema social de amplio alcance que afecta a toda la familia humana". (OA, 21).*

El daño que el sistema económico-político global está causando a la naturaleza adquirió mayor visibilidad global a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, reunida en Estocolmo en junio de 1972. San Paulo VI se dirigió a la Conferencia exhortándola a pronunciarse con firmeza:

*“¿Cómo ignorar los desequilibrios provocados en la biosfera mediante la explotación, sin orden, de las reservas físicas del planeta, incluso con la finalidad de producir cosas útiles, así como, el derroche de las reservas naturales no renovables, la contaminación del suelo, del agua, del aire, del espacio, con sus atentados a la vida vegetal y animal? Todo esto contribuye a empobrecer y a deteriorar el medio ambiente del hombre hasta el punto de amenazar, según se dice, su propia supervivencia”. (Mensaje a la Conferencia sobre el medio ambiente, 1-06-1972).*

En 1979, San Juan Pablo II proclamó a San Francisco de Asís patrono de la ecología:

*“Entre los santos y los hombres ilustres que han tenido un singular culto por la naturaleza, como magnífico don hecho por Dios a la humanidad, se incluye justamente a San Francisco de Asís. El, en efecto, tuvo en gran aprecio todas las obras del Creador y, con inspiración casi sobrenatural, compuso aquel bellissimo "Cántico de las Criaturas", a través de las cuales, especialmente del hermano sol, la hermana luna y las estrellas, rindió al omnipotente y buen Señor la*

*debida alabanza, gloria, honor y toda bendición... Por tanto, proclamamos a San Francisco de Asís, celestial Patrono de los cultivadores de la ecología.” (Bula Inter Sanctos, 17-11-1979).*

Veinte años después de la Conferencia de Estocolmo, en junio de 1992 (Rio92), se reunieron simultáneamente en Río de Janeiro, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo y el Foro de Organizaciones no gubernamentales. Estas conferencias iniciaron numerosos proyectos internacionales sobre clima, ecología y prevención de la contaminación.

Nuestra Iglesia latinoamericana y caribeña expresó su compromiso con el cuidado de la casa común en 2007, en el documento de Aparecida:

*“La riqueza natural de América Latina y el Caribe experimentan hoy una explotación irracional que va dejando una estela de dilapidación, e incluso de muerte, por toda nuestra región. En todo ese proceso, tiene una enorme responsabilidad el actual modelo económico que privilegia el desmedido afán por la riqueza, por encima de la vida de las personas y los pueblos y del respeto racional de la naturaleza. La devastación de nuestros bosques y de la biodiversidad mediante una actitud depredadora y egoísta, involucra la responsabilidad moral de quienes la promueven, porque pone en peligro la vida de millones de personas y en especial el hábitat de los campesinos e indígenas, quienes son expulsados hacia las tierras de ladera y a las grandes ciudades para vivir hacinados en los cinturones de miseria.” (Aparecida, 473).*

Finalmente, la cuestión ambiental se convirtió en el tema central de la Encíclica *Laudato Si’*. Publicada en 2015, profundiza la doctrina social de la Iglesia, incluyendo a la Tierra, *nuestra madre y hermana, como hogar común de la humanidad y de todas las especies que la habitan*. Nos dice

Francisco:

*“Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a explotarla. La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes. Por eso, entre los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra, que «gime y sufre dolores de parto» (Rm 8,22). Olvidamos que nosotros mismos somos tierra (cf. Gn 2,7). Nuestro propio cuerpo está constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura.” (LS, 2).*

Al abordar no solo la ecología, sino la ecología integral, Francisco nos invita a comprender que la cuestión ecológica involucra la economía, la política y las relaciones internacionales, así como los sentimientos, la espiritualidad y las conductas de cuidado. En otras palabras, la crisis ecológica que hoy afecta a toda la vida en la Tierra debe comprenderse también en sus dimensiones humanas y sociales:

*“La ecología estudia las relaciones entre los organismos vivientes y el ambiente donde se desarrollan. También exige sentarse a pensar y a discutir acerca de las condiciones de vida y de supervivencia de una sociedad, con la honestidad para poner en duda modelos de desarrollo, producción y consumo. No está de más insistir en que todo está conectado. El tiempo y el espacio no son independientes entre sí, y ni siquiera los átomos o las partículas subatómicas se pueden considerar por separado. Así como los distintos componentes del planeta - físicos, químicos y biológicos- están relacionados entre sí, también las especies vivas conforman una red que nunca*

*terminamos de reconocer y comprender. Buena parte de nuestra información genética se comparte con muchos seres vivos. Por eso, los conocimientos fragmentarios y aislados pueden convertirse en una forma de ignorancia si se resisten a integrarse en una visión más amplia de la realidad.” (LS, 138).*

En este párrafo Francisco ofrece un resumen de su mensaje. Si «*todo está interconectado*», al hablar de las condiciones climáticas, la contaminación del aire, el suelo y el agua, o la extinción de especies y la proliferación de enfermedades, nos advierte que debemos vincularlo con la forma en que producimos y consumimos los bienes que necesitamos para vivir (economía), la forma en que organizamos la vida colectiva (política), la forma en que pensamos (ciencia) e incluso la forma en que adoramos al Creador (religión). Francisco reconoce que es difícil superar nuestra ignorancia en este ámbito porque se trata de un tema muy complejo, pero necesitamos tener esta «*visión más amplia de la realidad*» si queremos vivir en armonía con la Tierra, su comunidad de vida y con toda la humanidad. La Ecología Integral, que nos hace pensar los problemas siempre con una visión de conjunto -la Tierra con todas las especies que viven en ella, incluida la Humanidad- lleva a Francisco a afirmar que:

*“No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza.” (LS, 139).*

Las actitudes prácticas, como separar los materiales reciclables de los residuos orgánicos, evitar el uso de materiales desechables y evitar la contaminación del agua, son sin duda importantes, pero obviamente solo con eso no se superará la crisis ecológica. Hemos advertido la gravedad de esta crisis, porque el tiempo de la Tierra se mide en siglos. El clima que conocemos hoy, con zonas frías cerca de los polos y zonas cálidas cerca del ecuador, corrientes oceánicas que transportan agua caliente a

regiones frías y regiones cálidas y frías, diversas especies de plantas y animales diseminadas por todo el planeta, y todo lo que estudiamos en geografía, ha estado vigente durante unos 20.000 años. Este clima es el resultado de un equilibrio muy delicado entre las diversas fuerzas de la naturaleza que actúan sobre la Tierra. El problema es que la tecnología producida por la humanidad durante los últimos 300 años es tan poderosa que está creando un desequilibrio capaz de causar grandes catástrofes si alcanza cierto límite, estimado en un aumento de 2° C en la temperatura media de la Tierra.

## 2. GRITO DE LA TIERRA, GRITO DE LOS POBRES

*“...escuchamos el clamor de la tierra y de los pobres, porque este clamor ha llegado al corazón de Dios. Nuestra indignación es su indignación, nuestro trabajo es su trabajo.”* (León XIV, Homilía, Misa por la Custodia de la Creación, 9-7-25)

En tiempos de crisis, quienes primero se ven afectados, quienes más sufren y quienes más mueren son los pobres. Como nos dijo Francisco:

*“Quisiera advertir que no suele haber conciencia clara de los problemas que afectan particularmente a los excluidos. Ellos son la mayor parte del planeta, miles de millones de personas. De hecho, a la hora de la actuación concreta, quedan frecuentemente en el último lugar. Ello se debe en parte a que muchos profesionales, formadores de opinión, medios de comunicación y centros de poder están ubicados lejos de ellos, en áreas urbanas aisladas, sin tomar contacto directo con sus problemas ... Pero hoy no podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres.”* (LS, 49).

Pensemos en los desastres climáticos locales (inundaciones, sequías, deslizamientos de tierra, etc.). Casi siempre afectan solo a las poblaciones empobrecidas, que ocupan las zonas más vulnerables por su menor valor económico. Los medios de comunicación muestran imágenes de estos desastres naturales, hablan del sufrimiento de las familias, muestran las pérdidas y los daños materiales, pero todo se presenta como si fuera resultado exclusivo de factores naturales. Debemos ser conscientes de que las poblaciones pobres solo viven por lo general en zonas de riesgo, porque estas zonas no son atractivas para el mercado inmobiliario. Claro que los desastres naturales afectan a todos, pero afectan a las poblaciones empobrecidas con mayor severidad que a las ricas.

Francisco, cuya visión siempre es global, advierte:

*“La inequidad no afecta sólo a individuos, sino a países enteros, y obliga a pensar en una ética de las relaciones internacionales. Porque hay una verdadera «deuda ecológica», particularmente entre el Norte y el Sur ... El calentamiento originado por el enorme consumo de algunos países ricos tiene repercusiones en los lugares más pobres de la tierra, especialmente en África, donde el aumento de la temperatura unido a la sequía hace estragos en el rendimiento de los cultivos.” (LS, 51).*

Esto contradice una idea común entre ciertos defensores de la "economía verde", que sólo propone reducir el daño ecológico imponiendo fuertes impuestos a quienes contaminan, sin preocuparse por la eliminación de la exclusión y la pobreza y el acceso de todos los habitantes del planeta al trabajo digno. Es tan importante cuidar la naturaleza y minimizar el daño que le causamos mediante nuestros modos de producción y de consumo, como lograr techo, tierra y trabajo para todos. El costo tiene que recaer sobre quienes tienen más recursos y quienes, como bien señala Francisco, a menudo se han enriquecido devastando la naturaleza.

Aquí entra en juego la sabiduría de los pueblos originarios y sus tradiciones:

*“Para ellos, la tierra no es un bien económico, sino don de Dios y de los antepasados que descansan en ella, un espacio sagrado con el cual necesitan interactuar para sostener su identidad y sus valores. Cuando permanecen en sus territorios, son precisamente ellos quienes mejor los cuidan. Sin embargo, en diversas partes del mundo, son objeto de presiones para que abandonen sus tierras a fin de dejarlas libres para proyectos extractivos y agropecuarios que no prestan atención a la degradación de la naturaleza y de la cultura.” (LS, 146).*

Francisco es muy consciente de la realidad de la Amazonía y, sin duda, la tuvo presente al escribir el párrafo anterior, valorando el cuidado que nuestros pueblos indígenas tienen de su territorio. Para ellos, la tierra no puede ser un objeto comercial, porque el lugar donde descansan sus ancestros y donde habitan los espíritus benéficos que dan vida al mundo no se puede vender. Por lo tanto, los cristianos debemos apoyar firmemente las políticas que defiendan a los pueblos indígenas y sus territorios contra cualquier intento de devastación, especulación inmobiliaria u ocupación por parte de empresas.

Ante la acusación de que tal propuesta supone frenar el desarrollo, Francisco responde:

*“Nadie pretende volver a la época de las cavernas, pero sí es indispensable aminorar la marcha para mirar la realidad de otra manera, recoger los avances positivos y sostenibles, y a la vez recuperar los valores y los grandes fines.” (LS, 114).*

Los avances actuales en ciencia y tecnología deben ponerse al servicio del desarrollo humano integral y de quienes trabajan por ese desarrollo, no al servicio de corporaciones que, en su afán de lucro, se desentienden del aplastamiento de poblaciones indefensas, de los derechos humanos y de la tierra. Para lograrlo, es fundamental superar la lógica que no deja espacio para una preocupación sincera por el medio ambiente ni se preocupa por la integración de los más vulnerables (LS,

196). De ahí una pregunta clave:

### 3. ¿CUÁL ES HOGAR DE LA POLÍTICA?

Tras describir la compleja realidad en la que vivimos y los desafíos que nos presenta a todas las personas de buena voluntad y especialmente para quienes seguimos las enseñanzas de Jesucristo, Francisco señala caminos para la acción práctica. Vale la pena retomar el párrafo donde resume esta visión de la realidad:

*“El clima es un Bien Común, de todos y para todos. A nivel global, es un sistema complejo relacionado con muchas condiciones esenciales para la vida humana. Hay un consenso científico muy consistente que indica que nos encontramos ante un preocupante calentamiento del sistema climático ... La humanidad está llamada a tomar conciencia de la necesidad de realizar cambios de estilos de vida, de producción y de consumo, para combatir este calentamiento o, al menos, las causas humanas que lo producen o acentúan.” (LS, 23).*

De esto se trata: cambiar el estilo de vida que actualmente domina el mundo, pues ya está causando enormes daños a nuestra Casa Común, el planeta que habitamos en comunidad con millones de otras especies vivas. Aún más grave: si no se modifica, este estilo de vida productivista y consumista nos llevará a una catástrofe climática que devastará la vida humana en la Tierra. En *Laudate Deum* Francisco nos advirtió que

*“Han pasado ya ocho años desde que publiqué la Carta encíclica *Laudato Si* cuando quise compartir con todos ustedes, hermanas y hermanos de nuestro sufrido Planeta, mis más sentidas preocupaciones sobre el cuidado de la casa común. Pero con el paso del tiempo advierto que no tenemos reacciones suficientes mientras el mundo que nos acoge se va desmoronando y quizás acercándose a un punto de*

*quiebre...*" LD, 2).

Francisco retoma entonces el tema tratado en el punto I: si el clima es un bien común, debe ser objeto de la política, la ciencia y el arte del bien común. Así, plantea la pregunta y señala el camino hacia la respuesta:

*"¿Qué ocurre con la política? Recordemos el principio de subsidiariedad, que otorga libertad para el desarrollo de las capacidades presentes en todos los niveles, pero al mismo tiempo exige más responsabilidad por el Bien Común a quien tiene más poder. Es verdad que hoy algunos sectores económicos ejercen más poder que los mismos Estados. Pero no se puede justificar una economía sin política, que sería incapaz de propiciar otra lógica que rijan los diversos aspectos de la crisis actual."* (LS, 196).

Al referirse al principio de subsidiariedad, Francisco reitera lo que ha formado parte de la doctrina social de la Iglesia desde hace más de un siglo: los poderes más fuertes no deben intervenir cuando los poderes menores son suficientes para abordar un problema. En general, esto significa que las autoridades públicas no deben intervenir cuando la sociedad civil es capaz de resolver los problemas, o en caso de interferencia estatal, que se debe dar prioridad a las autoridades locales (los ayuntamientos o intendencias en lugar de la provincia, el estado o el gobierno federal). Francisco señala, sin embargo, que actualmente ciertos sectores económicos (bancos de inversión, corporaciones transnacionales y algunos organismos internacionales) se han vuelto más poderosos que los propios Estados nacionales. Así, escapan al control estatal e imponen sus intereses corporativos por encima del bien común. Ante esta amenaza, es necesario fortalecer la política y los estados municipales, provinciales o estatales, nacionales y las organizaciones continentales, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Solo así habrá capacidad para el desarrollo de políticas públicas para el cuidado de la casa Común y de todos sus habitantes en todos los niveles.

Francisco señala, con ejemplos prácticos, otras formas de participar en política más allá de la acción política en sentido estricto -ocupar cargos públicos o incorporarse a partidos políticos- como participar de movimientos populares u organizaciones sociales, participar en procesos electorales, manifestaciones callejeras y otras formas de incidir sobre las autoridades públicas. Ya hemos tratado este tema, pero vale la pena insistir en lo que Francisco nos dice:

*“No todos están llamados a trabajar de manera directa en la política, pero en el seno de la sociedad germina una innumerable variedad de asociaciones que intervienen a favor del bien común preservando el ambiente natural y urbano... Esto incluye el cultivo de una identidad común, de una historia que se conserva y se transmite. De esa manera se cuida el mundo y la calidad de vida de los más pobres, con un sentido solidario que es al mismo tiempo conciencia de habitar una casa común que Dios nos ha prestado. Estas acciones comunitarias, cuando expresan un amor que se entrega, pueden convertirse en intensas experiencias espirituales.”* (LS, 232).

Francisco nos señala múltiples vías para la participación política cristiana, advirtiéndole que la Iglesia debe escuchar y promover un debate honesto entre todas las personas y organizaciones, respetando la diversidad de opiniones. Pero siempre con el compromiso de transformar la realidad:

*“Pero basta mirar la realidad con sinceridad para ver que hay un gran deterioro de nuestra Casa Común. La esperanza nos invita a reconocer que siempre hay una salida, que siempre podemos reorientar el rumbo, que siempre podemos hacer algo para resolver los problemas.”* (LS, 61).

Y nos llama a rendir cuentas al preguntarnos:

*“¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan, a los niños que están creciendo? ... Pero si esta pregunta se plantea con valentía, nos lleva inexorablemente a otros cuestionamientos muy directos: ¿Para qué pasamos por este mundo? ¿para qué vinimos a esta vida? ¿para qué trabajamos y luchamos? ¿para qué nos necesita esta tierra? Por eso, ya no basta decir que debemos preocuparnos por las futuras generaciones.” (LS, 160).*

La esperanza que Francisco nos da a los cristianos, a los creyentes de todos los credos y a todas las personas de buena voluntad, es, por tanto, una esperanza que lleva a la acción, como enseñó Paulo Freire cuando usó el verbo "esperar". El Papa es plenamente consciente del riesgo que corremos:

*“Las predicciones catastróficas ya no pueden ser miradas con desprecio e ironía. A las próximas generaciones podríamos dejarles demasiados escombros, desiertos y suciedad. El ritmo de consumo, de desperdicio y de alteración del medio ambiente ha superado las posibilidades del planeta, de tal manera que el estilo de vida actual, por ser insostenible, sólo puede terminar en catástrofes, como de hecho ya está ocurriendo periódicamente en diversas regiones. La atenuación de los efectos del actual desequilibrio depende de lo que hagamos ahora mismo, sobre todo si pensamos en la responsabilidad que nos atribuirán los que deberán soportar las peores consecuencias.” (LS, 161).*

#### 4. EJERCITANDO EN LA PRÁCTICA EL CAPÍTULO IV



El Papa Francisco nos dejó una Encíclica que marca un hito en la interpretación de la crisis civilizatoria que atravesamos como humanidad: *Laudato Si*. ¿Cuáles son las principales enseñanzas de esta Encíclica? ¿Podrían señalarlas y explicarlas?

¿Qué consecuencias tiene para nosotros, los cristianos, particularmente los católicos, asumir el mensaje de *Laudato Si*? ¿Qué desafíos nuevos nos invita a enfrentar? ¿Cómo pensamos que podríamos hacerlo? ¿Nos animamos a elaborar un compromiso como grupo?

¿Qué significa el Buen Vivir de los pueblos originarios y en qué se integra esa mirada con la Encíclica *Laudato Si*? ¿Qué significa Desarrollo Humano Integral?

Releemos el párrafo 473 de Aparecida que citamos en este capítulo y reflexionamos acerca de las principales devastaciones socio ambientales que sufrimos en nuestro país y en nuestras comunidades. Las compartimos en grupo, analizando si hay coincidencias.

Releemos el párrafo 49 de *Laudato Si* y lo relacionamos con el capítulo III. ¿Qué relación encontramos entre la hermanita madre tierra como la llamaba Francisco de Asís y los descartados de los que nos habla el papa Francisco?

¿Qué pensamos acerca de esta frase que nos trae el capítulo? “Ante esta amenaza real al bien común, es necesario fortalecer la política y los estados municipales, provinciales o estatales,

nacionales y las organizaciones continentales, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Solo así habrá capacidad para el desarrollo de políticas públicas para el cuidado de la casa Común y de todos sus habitantes en todos los niveles". Si no conocemos qué es la CELAC, profundicemos su análisis. Hace más de una década, hubo otros intentos de construcción de espacios intergubernamentales (Mercosur, UNASUR, entre otros). ¿Por qué piensan que UNASUR no se sostuvo en el tiempo? ¿Qué pudo haber pasado para que hoy ya no exista?

Sugerimos leer la exhortación apostólica *Laudate Deum* completa para profundizar posibles caminos en este tiempo de crisis, y la exhortación apostólica *Querida Amazonia* especialmente en el sueño ecológico, para explorar caminos que nos lleven a realizar este sueño.

En noviembre de 2025, durante la COP30 realizada en Belém, Pará, Brasil, la mayoría de nuestras patrias hermanas presentó su NDC -Contribución Determinada a Nivel Nacional-, como compromiso para reducir el cambio climático y modificar el rumbo que llevamos. ¿Qué tal si Comisiones Justicia y Paz junto con otras redes, podamos incidir políticamente para que se cumplan las medidas presentadas? Y hacer informes para la próxima COP.

## CONCLUSIÓN

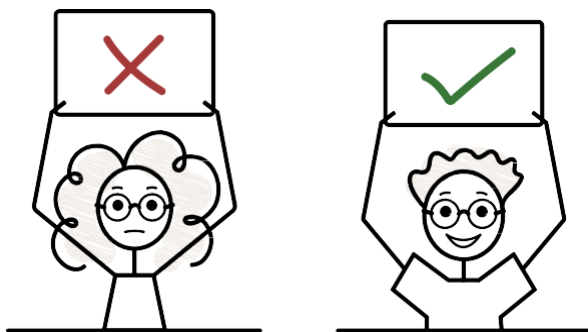
Al abordar la realidad actual de la Tierra como eje de *Laudato Si* Francisco consolidó un nuevo campo de la doctrina social de la Iglesia. Ahora, al centrar la atención en la grave crisis socio-ambiental y en la urgencia de escuchar el grito de la tierra y el grito de los pobres juntos, la Iglesia alerta a toda la humanidad sobre la obligación ética de cuidar la vida en la Tierra. Este no es solo una renovación de su doctrina social, sino también un nuevo horizonte que se abre a la teología de la creación y al lugar de la humanidad como "imagen y semejanza" de Dios. De ahí la importancia de esta Encíclica, que merece ser bien conocida por todos, ya

que fue dirigida por primera vez a todos los habitantes del planeta y los convocó todos a dialogar acerca de cómo salir de la crisis, construyendo un compromiso universal para desarrollar una nueva sociedad humana en armonía con toda la Creación. Esta debe ser nuestra inspiración como cristianos

Concluamos este punto IV, recordando la revisión que Francisco hace de la Carta de la Tierra, publicada en 2000:

*“Por eso me atrevo a proponer nuevamente aquel precioso desafío: «Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo ... Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.”* (LS, 207).

**¡Que así sea!**



# V. SOBERANÍA, POLITICA, ELECCIONES Y GOBIERNO

¿Cómo es que no sabes apreciar las  
señales del tiempo presente?  
(Lc 12,56)

“Si el pueblo pobre no se resigna, el pueblo se organiza, persevera en la construcción comunitaria cotidiana y a la vez lucha contra las estructuras de injusticia social, más tarde o temprano, las cosas cambiarán para bien.” (Francisco, Discurso a los Movimientos Populares, 20-09-24)

“La política ha sido definida acertadamente como «la forma más elevada de la caridad» ... En efecto, si consideramos el servicio que la vida política presta a la sociedad y al bien común, puede considerarse verdaderamente un acto de amor cristiano, que nunca es simplemente una teoría, sino siempre un signo concreto y un testimonio de la constante preocupación de Dios por el bien de nuestra familia humana...” (León XIV, Mensaje al Jubileo de los Gobernantes, 21-06-2025)

## REFLEXIÓN INICIAL

Tras considerar diferentes aspectos que son parte esencial de la política, como el amor social y la fraternidad, siguiendo las enseñanzas de Francisco y de León XIV, en este capítulo consideramos la soberanía y su relación con la política, las elecciones, el gobierno y la democracia.

La soberanía o autoridad política suprema es la facultad de dictar la Constitución y las leyes, controlar su aplicación y adoptar las decisiones políticas fundamentales, tanto en el ámbito interno de un Estado como en las relaciones con los demás Estados. Y reside en el pueblo, tal como señala la Doctrina Social de la Iglesia:

*“El sujeto de la autoridad política es el pueblo, considerado en su totalidad como titular de la soberanía. El pueblo transfiere de diversos modos el ejercicio de su soberanía a aquellos que elige libremente como sus representantes, pero conserva la facultad de ejercitarla en el control de las acciones de los gobernantes y también en su sustitución, en caso de que no cumplan satisfactoriamente sus funciones.”* (CDSI, 395).

Nuestras Constituciones reconocen que la soberanía reside en el pueblo y establecen que éste delega su ejercicio en sus representantes mediante las elecciones. En el acto electoral los elegidos reciben un mandato. Pero lo que no establecen nuestras Constituciones es que ese mandato debe ser obligatorio. Es decir, que los elegidos no puedan ejercer el poder que se les ha conferido cómo se les ocurra, sino que deben cumplir lo que han prometido en la campaña electoral o mediante el programa del partido político al que pertenecen, tal como enseña la Doctrina Social de la Iglesia.

*“...todos los que ejercen un poder público tienen que tener presente que no alcanza con la legitimidad de origen, el ejercicio debe también ser legítimo. ¿Qué justificación puede tener el poder si se aleja de la construcción de sociedades justas y dignas?”* (Francisco, Mensaje al Comité Panamericano de Jueces, 28-02-2024).

Recuperar el valor de la política y de las elecciones como medios eficaces de expresión de la voluntad popular es imprescindible para comenzar a salir de la crisis social, política y económica que afrontan nuestras patrias hermanas de América Latina y el Caribe. Sin embargo, la crisis, el defecto de nuestras Constituciones al delegar la soberanía en los representantes y algunos malos gobiernos, consecuencia de la falta de mandato obligatorio, han socavado la confianza de nuestro pueblo en la política y en la democracia, provocando que una cantidad creciente de personas no concurra a votar.

*“Un buen cristiano participa activamente en la vida política...ninguno de nosotros puede decir: ‘pero yo no tengo que ver, son ellos quienes gobiernan’. No; yo soy responsable de su gobierno y debo hacer lo mejor de mi parte para que ellos gobiernen bien, participando en la política como puedo.”* (Francisco, Homilía en la Misa en Santa Marta, 16-09-2013).

Es el momento entonces de dialogar y debatir acerca de cómo recuperar la verdadera naturaleza de la política y de trabajar para que la democracia sea efectivamente el gobierno del pueblo y no el de sus representantes, como si ellos fueron los depositarios de la soberanía. Y, por lo tanto, que la política y la democracia sean medios adecuados para llevar a la práctica la voluntad popular. En el mismo proceso

encantaremos la política, recuperando su atractivo para que muchas personas se involucren en ella.

Es que la confianza en la democracia se ha debilitado porque muchas políticas de gobierno son contrarias a los intereses del pueblo al que debieran servir. La delegación de la soberanía en los representantes y la falta de control de las acciones de gobierno por las organizaciones sociales y los movimientos populares hace posible que los representantes prometan durante la campaña electoral buenas políticas públicas pero que luego lleven a cabo políticas contrarias a esas promesas. Nuestra Doctrina Social es precisa respecto de este grave problema:

*“Un juicio explícito y articulado sobre la democracia está contenido en la encíclica Centesimus Annus: «La Iglesia aprecia el sistema de la democracia, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y **controlar a sus propios gobernantes**, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica. Por esto mismo, no puede favorecer la formación de grupos dirigentes restringidos que, por intereses particulares o por motivos ideológicos, usurpan el poder del Estado...” (CDSI, 406).*

La respuesta a esa situación no es la de alejarse de la política, dejar de ir a votar y resignarse. Por el contrario, es comprometerse con la política tal cómo ella debe ser: instrumento de servicio al bien común.

La Buena Política requiere a) la obligatoriedad de los mandatos; b) que el incumplimiento autorice la destitución; c) la consulta popular mediante plebiscitos vinculantes cuando haya problemas o desafíos no previstos o que impliquen apartarse del mandato recibido; d) la consulta a los movimientos populares, a los sindicatos,

a las organizaciones empresarias -particularmente de las medianas y pequeñas empresas-, a las organizaciones de familias, deportivas, educativas, culturales, en las áreas y temáticas a las que se dedican.

Sobre este último aspecto y en particular sobre la necesidad de escucha a los movimientos populares, es importante recordar lo que nos señala León XIV, siguiendo a Francisco:

*“Los movimientos populares, efectivamente, nos invitan a superar «esa idea de las políticas sociales concebidas como una política hacia los pobres, pero nunca con los pobres, nunca de los pobres y mucho menos inserta en un proyecto que reunifique a los pueblos». Si los políticos y los profesionales no los escuchan, «la democracia se atrofia, se convierte en un nominalismo, una formalidad, pierde representatividad, se va desencarnando porque deja afuera al pueblo en su lucha cotidiana por la dignidad, en la construcción de su destino». Lo mismo se debe decir de las instituciones de la Iglesia.” (DT, 81).*

## 1. LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Desde otro punto de vista, el poder del paradigma tecnocrático impulsado por grandes estados, grandes bancos y corporaciones transnacionales conspira muchas veces para el correcto cumplimiento del mandato popular, por su capacidad de presión sobre los gobiernos. Por eso es imprescindible la reunión de nuestras patrias hermanas en una comunidad latinoamericana y caribeña de estados, teniendo presente siempre que

*“La dignidad de reconocernos como una familia de latinoamericanos y caribeños implica una experiencia*

*singular de proximidad, fraternidad y solidaridad. No somos un mero continente, apenas un hecho geográfico con un mosaico ininteligible de contenidos. Tampoco somos una suma de pueblos y de etnias que se juxtaponen. **Una y plural, América Latina es la casa común, la gran patria de hermanos.***” (Aparecida, 525)

Integrarnos permitirá que podamos insertarnos en el mundo con mayor capacidad de negociación, lo que incrementará la soberanía de cada una de nuestras patrias hermanas y la capacidad de aquellos a quienes elijamos para ejercer funciones de gobierno cumpliendo con el mandato de nuestros pueblos. Como sostuvo nuestra Iglesia latinoamericana y caribeña:

*“Los desafíos que enfrentamos hoy en América Latina y el mundo tienen una característica peculiar. Ellos no sólo afectan a todos nuestros pueblos de manera similar, sino que, para ser enfrentados, requieren una comprensión global y una acción conjunta. Creemos que **“un factor que puede contribuir notablemente a superar los apremiantes problemas que hoy afectan a este continente es la integración latinoamericana.”*** (Aparecida, 521).

Por eso son inseparables el perfeccionamiento y profundización de la democracia con la formación de una comunidad de Estados soberanos que unifique diversas políticas públicas comunes, como destacaba el Desafío 31 de la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe:

*“Promover la integración latinoamericana y favorecer el fortalecimiento de la democracia. Caminando hacia una iglesia profética que abra canales de escucha de la*

*realidad y de diálogo, con las instituciones públicas y políticas para que se encuentren caminos comunes. Promoviendo foros de reflexión e intercambio de las características y fragilidades de las democracias en América Latina y el Caribe, para compartir experiencias que nos permitan madurarlos en nuestro caminar como pueblo. Creando una pastoral para los cristianos comprometidos en la política, fomentando un adecuado entendimiento de la democracia.”*

Entre esas políticas públicas comunes a todas nuestras patrias hermanas podemos mencionar: a) políticas para garantizar techo, tierra y trabajo a todos los habitantes de la patria grande; b) para el cuidado y utilización prudente de nuestros bienes naturales; c) para la defensa común; d) para un sistema de calificación de nuestras escuelas y universidades conforme los intereses y necesidades de nuestros pueblos; e) para el desarrollo y orientación de la tecnología, hacia esos objetivos, incluyendo particularmente la inteligencia artificial; f) para la salud pública y los medicamentos; g) para enfrenar el crimen organizado y las drogas.

## 2. LA CRISIS INSTITUCIONAL Y POLÍTICA

La democracia, y una democracia integral -política, económica, ecológica, racial y de género-, respetando el principio de la laicidad del Estado, es una cuestión compleja. Dado que requiere un amplio diálogo y encuentro, es necesario tener muy claros los preceptos éticos innegociables, para que la política se funde en ellos y se guíe por la justicia y los derechos a la tierra, el techo y el trabajo como fundamentos de la paz, en cada una de nuestras patrias hermanas y en el mundo. Por eso consideramos en primer lugar la orientación ética que Francisco ofrece en la encíclica Fratelli Tutti.

### 3. PRIORIDADES PARA UN GOBIERNO POPULAR

#### **La primera prioridad es la eliminación definitiva del hambre**

Francisco nos señala, como primera prioridad, que nadie en América Latina y el Caribe padezca hambre:

*“Aún estamos lejos de una globalización de los derechos humanos más esenciales. Por lo tanto, la política global no puede dejar de incluir entre sus objetivos primordiales e inalienables la eliminación efectiva del hambre. De hecho, cuando la especulación financiera determina el precio de los alimentos, tratándolos como cualquier otra mercancía, millones de personas sufren y mueren de hambre. Por otro lado, se desperdician toneladas de alimentos. Esto constituye un verdadero escándalo. El hambre es un crimen; la comida es un derecho inalienable.”* (FT, 189).

Esto es muy claro: toda acción política debe priorizar el combate al hambre y la pobreza por encima del equilibrio fiscal o de cualquier otra cuestión pretendidamente económica. La política en ningún caso debe subordinarse a la economía. Muy por el contrario, la economía debe siempre subordinarse a la política. Como nos dice Francisco en Fratelli tutti:

*“Me permito volver a insistir que la política no debe someterse a la economía y esta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia. Aunque haya que rechazar el mal uso del poder, la corrupción, la falta de respeto a las leyes y la ineficiencia, no se puede justificar una economía sin política, que sería incapaz de propiciar otra lógica que rija los diversos aspectos de la crisis*

*actual. Al contrario, necesitamos una política que piense con visión amplia, y que lleve adelante un replanteo integral, incorporando en un diálogo interdisciplinario los diversos aspectos de la crisis. Pienso en una sana política, capaz de reformar las instituciones, coordinarlas y dotarlas de mejores prácticas, que permitan superar presiones e inercias viciosas. No se puede pedir esto a la economía, ni se puede aceptar que esta asuma el poder real del Estado.” (FT, 127).*

Por último, cabe señalar que es claro que no hay justificación alguna para que haya hambre en un continente como América Latina y el Caribe, que produce alimentos para más de mil trescientos millones de personas, más del doble de su población, como señala la FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (<https://www.fao.org/americas/about-us/fao-in-the-region/es>).

### **La segunda prioridad señalada por Francisco es la creación de trabajo**

*“... el trabajo es lo que hace al hombre semejante a Dios, porque con el trabajo el hombre es un creador... El hombre es un creador y crea con el trabajo... el trabajo tiene en sí mismo una bondad y crea la armonía de las cosas -belleza, bondad- e involucra al hombre en todo: en su pensamiento, en su acción, en todo. El hombre está involucrado en el trabajo. Es la primera vocación del hombre: trabajar. Y esto le da dignidad al hombre. La dignidad que lo hace parecerse a Dios. La dignidad del trabajo.” (Homilía, Misa en Santa Marta, 1-05-2020)*

Al hablar de lo que constituye a un político "verdaderamente popular" -porque promueve el bien del pueblo-, Francisco nos dice:

*“La gran pregunta es el trabajo...Esta es la mejor ayuda para una persona pobre, el mejor camino hacia una existencia digna. Por lo tanto, insisto en que ayudar a los pobres con dinero debe ser siempre un remedio temporal para afrontar emergencias. El verdadero objetivo debe ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo. Por mucho que cambien los sistemas de producción, la política no puede renunciar al objetivo de asegurar que la organización de una sociedad garantice a cada persona una forma de aportar sus capacidades y esfuerzo. De hecho, no hay pobreza peor que la que priva a las personas del trabajo y de la dignidad del mismo. En una sociedad verdaderamente desarrollada, el trabajo es una dimensión esencial de la vida social, porque no es solo una forma de ganarse la vida, sino también un medio para el crecimiento personal, para establecer relaciones sanas, para expresarse, para compartir dones, para sentirse corresponsable del desarrollo del mundo y, en definitiva, para vivir como pueblo.” (FT, 162).*

Esta prioridad otorgada al trabajo cobra especial relevancia en nuestras patrias hermanas, en las que el desempleo ha alcanzado niveles alarmantes a pesar de las reformas que han suprimido la seguridad laboral y precarizado las relaciones laborales. Estas reformas se implementaron con el pretexto de mejorar los niveles de empleo y las condiciones de vida de las personas, pero produjeron lo contrario. Revertir esta situación no es fácil, pero es necesario y urgente hacerlo.

Si bien una política que ofrezca incentivos económicos para la creación de nuevos empleos es importante, será insuficiente si no va acompañada por muchas otras que por un lado estimulen la generación de empleo y por el otro reconozcan como trabajo genuino

el que están creando los movimientos populares y la economía solidaria, las personas que cuidan enfermos o ancianos, el trabajo voluntario para llevar alimentos a quienes padecen hambre, o cuidando la naturaleza, y todas las formas que implican un servicio a las personas y las comunidades.

También es necesaria una sólida organización de los trabajadores y de los movimientos populares y organizaciones sociales que acompañen este proceso.

En tanto se vayan configurando las condiciones para que todos los habitantes de cada una de nuestras patrias hermanas tengan trabajo remunerado con justicia, será también conveniente establecer de manera provisoria un salario social complementario que integre los ingresos de aquellos trabajadores que no alcancen el haber mínimo necesario para cubrir sus necesidades. Y un salario básico provisoria para quienes no consigan trabajo. Siempre es preferible para la dignidad de las personas que sea un salario, es decir la retribución por el servicio prestado o por la disposición a prestarlo mientras se está desocupado, a una renta universal sin contraprestación, **que puede ocultar o distraer el objetivo de todos los habitantes con trabajo digno.**

## 4. EL PAPEL DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES

Finalmente, Francisco retoma un tema muy importante: el papel de los movimientos populares, que reúnen a quienes el mercado intentó excluir de la sociedad suprimiendo puestos de trabajo, y que pese a ello se asumieron como trabajadores desocupados y comenzaron a crear trabajo de muchas formas, desarrollando una economía popular de producción e intercambio comunitario.

Es necesario considerar, como nos dice Francisco, en

*“... la participación social, política y económica de los movimientos populares, que dinamizarán las estructuras gubernamentales locales, nacionales e internacionales con ese torrente de energía moral que surge de la*

*integración de los excluidos en la construcción de un destino común. Esto, a su vez, impulsa a que «estos movimientos, estas experiencias de solidaridad que crecen desde abajo, desde el subsuelo del planeta, converjan, se coordinen más y se encuentren.... Con ellos, será posible el desarrollo humano integral, lo que implica superar la idea de políticas sociales concebidas como políticas para los pobres, pero nunca con los pobres, nunca de los pobres, y mucho menos insertas en un proyecto que una al pueblo. Aunque resulten incómodas, y aunque algunos "pensadores" no sepan cómo clasificarlas, debemos tener la valentía de reconocer que, sin ellas, la democracia se atrofia, se convierte en nominalismo, en una formalidad, pierde representatividad y se desencarna gradualmente porque deja al pueblo al margen de su lucha diaria por la dignidad, en la construcción de su destino.» (FT, 169).*

Al destacar la importancia de los movimientos populares en la creación de un nuevo orden político, económico y social universal, Francisco nos recuerda que cualquier frente político que se forme sin una amplia participación será insuficiente. Necesitamos una gran unión política para nuestras patrias hermanas de América Latina y el Caribe.

El criterio político señalado por Francisco para la legitimidad de este frente de unidad nacional no podía ser otro que el principio formulado por los obispos de América Latina y el Caribe en 1968 en Medellín, y posteriormente universalizado por la enseñanza del Papa: *la opción preferencial por los pobres*. En este caso, la defensa de los trabajadores desocupados, precarios, de la economía popular o que prestan servicios en el cuidado de las personas, de la naturaleza o de la comunidad.

## 5. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS ELECTORALES

Al concluir este capítulo sobre la soberanía, la política, las elecciones y el gobierno, queda claro que esta no se limita al proceso electoral. Pero este proceso es un momento crucial para la toma de decisiones políticas, y nuestra ausencia será siempre un error. Como vimos anteriormente, estas decisiones pueden definir el rumbo de cada una de nuestras patrias hermanas y también del proceso de integración: o bien hacia una democracia verdadera y una Comunidad de Naciones o hacia un "sistema que mata", como lo define Francisco en *Evangelii Gaudium*. Por lo tanto, concluimos invitando a reflexionar sobre algunas pautas prácticas para participar en el proceso electoral.

Es importante observar si los candidatos están efectivamente comprometidos con la defensa de la vida en todas sus etapas: desde la concepción hasta la muerte, a lo largo de la vida en todas sus fases, incluyendo la vejez. Que estén comprometidos con trabajar por políticas públicas que se propongan alcanzar que haya techo, tierra y trabajo para todos los habitantes, que garanticen la protección de las mujeres, las embarazadas, los no nacidos y las personas más empobrecidas, especialmente quienes viven en las periferias geográficas y existenciales, las personas en situación de vulnerabilidad, las víctimas de violencia y discriminación, las personas mayores y los pueblos indígenas.

Es necesario entonces, analizar los Planes de Gobierno presentados por los partidos y escuchar los debates entre los candidatos.

La elección de candidatos al Poder Legislativo debe ser coherente con la elección de candidatos al Poder Ejecutivo, dado que en el sistema político vigente en nuestras patrias hermanas, el titular del Poder Ejecutivo solo gobierna con apoyo parlamentario.

Revisemos el sistema electoral vigente para cada elección en cada de nuestras naciones.

Si se trata de un candidato que se postula a la reelección para el Poder Legislativo, verifiquemos su desempeño en las votaciones en

temas en los que nuestros obispos se han pronunciado. Por ejemplo, no deberíamos apoyar y mucho menos votar por alguien que votó a favor de reformas laborales de eliminación de derechos de los trabajadores, de reducción de la edad de responsabilidad penal, de limitaciones a la seguridad social, en contra de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades tradicionales, por la aprobación de explotaciones mineras sin adecuados estudios ambientales, compromiso de devolver a su estado anterior la zona afectada y consulta a los organismos especializados en el cuidado de la casa común y a la población próxima u eliminación de protecciones ambientales.

No apoyemos ni votemos a quienes se presentan como religiosos, pero no dedican su mandato a servir a los sectores sociales más desatendidos por las políticas sociales. Cabe recordar que el Estado no puede utilizar una religión con fines políticos, aunque debe respetar las religiones que profesan las personas y las iglesias a las que pertenecen.

Es fundamental apoyar a un candidato en quien se pueda confiar. Algunos criterios pueden ayudarnos a discernir a que candidato apoyar:

- Alineación de sus propuestas con la Doctrina Social de la Iglesia, actualizada por Francisco y León XIV;
- Coherencia con las posturas de nuestras Conferencias Episcopales al posicionarse públicamente en defensa de los derechos sociales, humanos, ecológicos, económicos y culturales;
- Compromiso con las luchas populares y los sectores marginados, ya que de nada sirve ser católico o cristiano si no se defienden los derechos humanos y la naturaleza, escuchando el grito de los pobres y de la tierra.
- Disposición a cumplir con el mandato popular recibido en las elecciones y ejercerlo de modo participativo, escuchando y dialogando permanentemente con las organizaciones sociales (sindicatos, organizaciones empresarias -particularmente pequeñas y medianas empresas-, organizaciones estudiantiles y de docentes, clubes deportivos amateurs, etc.) y con los movimientos populares.
- Valorar a las candidaturas que representan sectores e

identidades que no participan en los parlamentos (consejos municipales, asambleas estatales, asambleas distritales, Cámara de Diputados y Senado Federal o Nacional). Por ejemplo: pueblos indígenas, afrodescendientes, mujeres, minorías discriminadas y quienes trabajen por un proyecto de sociedad de justicia, paz e integridad de la Creación.

Es importante que tengamos una participación efectiva con suficiente anticipación a cada elección, utilizando, por ejemplo, este Cuaderno *Encantar la Política*, cuyo objetivo es sensibilizarnos sobre la trascendencia de ejercer la soberanía depositada en nuestras manos y luchar contra el debilitamiento de la democracia y por la integración continental. Luego, durante el período electoral, contribuyamos al apoyo de candidaturas dignas y populares y denunciemos las candidaturas que empleen noticias falsas, propongan políticas contrarias a la doctrina social de la Iglesia, favorezcan la creación de antagonismos o utilicen medios de inteligencia artificial para generar confusión o desánimo o cualquier acto de violencia e intimidación.

Tras el anuncio de los resultados electorales, es necesario crear y participar en grupos de monitoreo de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, así como participar en los Consejos de Políticas Públicas donde existen y en las Audiencias Públicas convocadas para escuchar la voz de los pueblos y de los expertos. De este modo, podremos ejercer el control social de legitimidad sobre los gobernantes y legisladores elegidos a que nos convoca Francisco y nos reclama la doctrina social de la Iglesia (CDSI, 395).

Existen numerosas posibilidades y actividades que podemos llevar a cabo: programas de radio para generar conciencia crítica, combatir la criminalización de la política y reivindicarla; promover reuniones presenciales y grupos de debate para reflexionar sobre candidatos que cumplan los criterios mencionados; movilizar a grupos pastorales, comunitarios, de asociaciones de vecinos o de movimientos de base para investigar las trayectorias políticas de los candidatos y apoyar a aquellos que mejor contribuyan al Bien Común, especialmente a los de los sectores sociales desfavorecidos.

## 6. EJERCITANDO EN LA PRÁCTICA EL CAPÍTULO V



Respondemos en grupo:

¿Por qué el pueblo latinoamericano y caribeño no tiene expectativas en que el sistema democrático puede garantizarle el pleno ejercicio de sus derechos, en definitiva, su felicidad?

¿Cuál es el principal defecto de nuestras constituciones nacionales?

¿Qué quiere decir que quienes han sido elegidos para ejercer poder público y tienen *legitimidad de origen*, deben tener también *legitimidad en el ejercicio* de esas funciones? ¿Cómo se verifica que los representantes del pueblo ejercen legítimamente sus funciones conforme lo que nos dice el Papa Francisco?

¿Qué es la soberanía y por qué reside en el pueblo?

Los elegidos por el voto ¿están obligados por la constitución a cumplir obligatoriamente su mandato de acuerdo a lo prometido en la campaña y en el programa de cada partido?

¿Por qué cada vez votan menos cantidad de personas en las elecciones en AL y el C? ¿Saben cuáles son los últimos porcentajes de votantes en el país? ¿Podrían analizar esos datos?

¿Por qué se ha debilitado la confianza en la democracia?

¿Qué es lo que presiona y conspira para el correcto cumplimiento del mandato popular en nuestras democracias?

¿Cómo define Aparecida en el párrafo 525 a América Latina?; ¿qué significa esa definición para nosotros?

¿Cuál es el factor que puede contribuir a superar los apremiantes problemas que afectan a América Latina y el Caribe según Aparecida, párrafo 521?

¿Qué políticas públicas podrían contribuir a la integración de la Patria Grande de AL y el Caribe?

Les proponemos investigar la Campaña Remar Contracorriente por el Agua, la Vida y la Soberanía, experiencia que la Red Justicia y Paz en la Patria Grande lleva a cabo desde el año 2025 y que es una experiencia que busca fortalecer “el multilateralismo desde abajo” para lograr incidir en la integración de nuestros pueblos, haciéndose cargo del legado de la Doctrina Social de la Iglesia, de LS, LD, FT y DT <https://linktr.ee/remarcontracorriente>. También en redes y radio ló.

¿Cuáles son los criterios éticos innegociables para superar la crisis institucional y política existente en toda la región?

¿Qué quiere decir el Papa Francisco cuando señala que la política no debe someterse a la economía?

¿Cuáles son las prioridades que un gobierno popular no debe dejar de garantizar? ¿Por qué decimos con Francisco que el hambre es un crimen?

¿Qué lugar tiene el trabajo en el mensaje y legado de Francisco?

¿Pueden describir qué tipo de trabajo generan los movimientos populares? ¿Qué dice Francisco sobre este particular?

¿Qué propone este capítulo para invitarnos a participar activamente en los procesos electorales? Señalen los principales desafíos.

### **Tarea final:**

Para finalizar el proceso de capacitación de *Encantar la política* les proponemos dos tareas:

1. Planificar un proceso de participación comunitaria en el barrio que implique incorporar aquello que Francisco nos dice en FT 77-78: ***...” Es posible comenzar de abajo y de a uno, pugnar por lo más concreto y local, hasta el último rincón de la patria y del mundo, con el mismo cuidado que el viajero de Samaría tuvo por cada llaga del herido. Busquemos a otros y hagámonos cargo de la realidad que nos corresponde sin miedo al dolor o a la***

*impotencia, porque allí está todo lo bueno que Dios ha sembrado en el corazón del ser humano. Las dificultades que parecen enormes son la oportunidad para crecer, y no la excusa para la tristeza inerte que favorece el sometimiento.”*

Por ejemplo: **identificar comunitariamente una problemática que afecte a la vecindad y que aún no se haya podido abordar** (acceso al agua, microbasurales, problemas de consumo y/o de violencia en el barrio, falta de sala de salud, deficiencias en el transporte público o falta de él, problemas de inseguridad, entre otros). Identificarla en comunidad implica poder realizar un **diagnóstico participativo**. Luego imaginar **cuál podría ser el abordaje de esa problemática** teniendo en cuenta lo aprendido en el Cuaderno y cuidando que siempre **haya espacios de participación popular** para resolverlo y espacios de intervención del estado. **TODO ESTE PROCESO SE REALIZA EN FORMA DE TRABAJO PRÁCTICO, NO LES PEDIMOS QUE LO LLEVEN A LA PRÁCTICA, SOLO QUE LO DESCRIBAN.**

2. Les proponemos por último que **elaboren un plan de acción política barrial** para mejorar la calidad de la participación de la comunidad en los próximos procesos electorales que se avecinan en cada lugar teniendo en cuenta todos los aspectos señalados en el punto 5 del Capítulo V. Por ejemplo: ¿De qué manera podemos acercar a la población del barrio a participar del próximo proceso electoral? ¿Podemos pensar en generar reuniones para trabajar en conjunto el punto 5 del Capítulo V? ¿Podemos realizar una convocatoria a referentes de partidos políticos que van a confrontar en la elección para escucharlos y generar preguntas orientadas por este Cuaderno? ¿De qué manera nos podemos informar mejor acerca de quiénes son los candidatos y qué proponen? La propuesta debe estar en línea con lo que hemos trabajado en el Cuaderno. **TODO ESTE PROCESO SE REALIZA EN FORMA DE TRABAJO PRÁCTICO, NO LES PEDIMOS QUE LO LLEVEN A LA PRÁCTICA, SOLO QUE LO DESCRIBAN.**

**Encantar la política** implica dotarla de vida, recrearla, rehabilitarla, resucitarla, volverla un deseo, devolverle el poder de constituirse en

una de las “formas más elevadas de la caridad”, de “amor de los amores”.

Por eso, les pedimos no detener este movimiento que ha comenzado ya en Brasil y que la Red Eclesial Justicia y Paz lleva a toda la Patria Grande.

**El compromiso consiste en que se animen a continuar la divulgación del Cuaderno convocando a nuevos grupos de estudio. Si cada integrante convoca a 12 personas más de la comunidad; tendremos 144 personas capacitadas en una nueva ronda de trabajo con el cuadernillo. Y en la tercera ronda tendríamos 1728 personas capacitadas. Y en poco tiempo podríamos llegar a miles de compatriotas en cada lugar.**

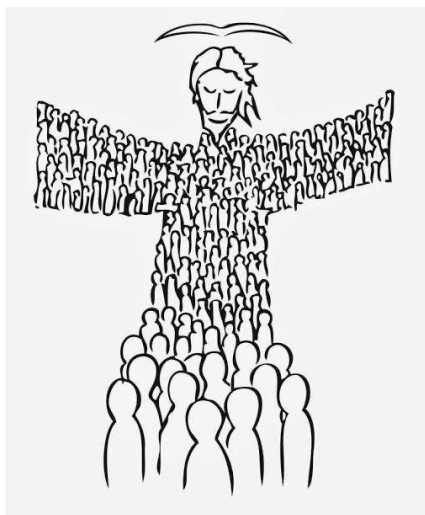
## Conclusión y recomendación final

*“La primera tarea de los laicos, hombres y mujeres, es impregnar y transformar las realidades temporales con el espíritu del Evangelio.”* (Documento final del Sínodo por una Iglesia Sinodal, 66)

Tras reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la política como amor social, siguiendo las enseñanzas de Francisco y de León XIV, hemos aprendido que la participación en el proceso electoral es necesaria. No solo debemos votar, sino también ayudar a comprender lo que está en juego. América latina y el Caribe atraviesan una crisis política, moral y económica que ha socavado la confianza de la población en las instituciones democráticas y en el propio proceso electoral. Este momento, por lo tanto, requiere un amplio debate social para encontrar la mejor salida a esta crisis. Por supuesto, no podemos esperar que el papa nos ofrezca soluciones concretas para las realidades de cada una de nuestras patrias hermanas, pero sus enseñanzas -sobre las que hemos dialogado en estas reuniones- pueden y deben inspirarnos acciones prácticas a favor de la democracia, la paz, la justicia y la integridad de la creación, que deberían materializarse en los resultados de las elecciones.

Caminemos juntos: ¡nadie suelta la mano de nadie!, porque buscamos lo mejor para cada una de nuestras patrias hermanas de América latina y el Caribe. Este Cuaderno se elaboró para infundir confianza en los cristianos y cristianas laicos y laicas, en los creyentes de todos los credos y en todas las personas de buena voluntad, con quienes nos animamos a participar en la política como una "forma sublime de caridad", una forma superior de amor social. Son, sin embargo, los aspectos iniciales de la política. En cada una de las Comisiones Episcopales de Justicia y Paz y de las Comisiones de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de la Vida Religiosa, y también en la Red que nos reúne a todos, seguiremos trabajando para seguir profundizando nuestro compromiso con la buena política desde la Doctrina Social de nuestra Iglesia y los mensajes y el testimonio de nuestros papas y nuestros obispos.

### **¡Qué así sea!**



## REFERENCIAS

- Gn: Libro del Génesis  
Sl: Libro de los Salmos  
Rm: Carta del apóstol Pablo a los cristianos de Roma  
Mt: Evangelio según San Mateo  
Lc: Evangelio según San Lucas  
OA: carta apostólica *Octogesima Adveniens*, San Pablo VI, 1971, en el 80 aniversario de Rerum Novarum  
GS: Constitución Pastoral sobre la iglesia en el mundo actual, Concilio Vaticano II, 1965  
CDSI: Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia  
CIC: Catecismo de la Iglesia Católica  
Aparecida: Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado latinoamericano y del Caribe, 2007  
EG: Reflexión apostólica *Evangelii Gaudium*, Francisco, 2013  
LS: Encíclica *Laudato Si* sobre el cuidado de la casa común, Francisco, 2015  
EC: Constitución Apostólica *Episcopalis Communio* sobre el Sínodo de los obispos, Francisco, 2018  
FT: Encíclica *Fratelli Tutti* sobre la fraternidad y la amistad social, Francisco, 2020  
LD: Exhortación Apostólica a todas las personas de buena voluntad sobre la crisis climática, Francisco, 2023  
DT: Exhortación Apostólica sobre el amor a los pobres. León XIV, 2025.